

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV  
NUMERO 7801

PALMA DE MALLORCA  
MARTES, 18 DE DICIEMBRE DE 1934

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1973

## La vida de los Municipios

Cuando se planteó en España el problema del paro obrero acudió el Gobierno a remediarlo autorizando a las Diputaciones para adelantar el dinero necesario a la construcción de aquellas vías que los municipios afectados por el paro creyesen necesarias: los Ayuntamientos respectivos quedaban obligados a devolver el dinero y a conservar los caminos.

Mirando a la vida de los municipios de España en general, necesario es reconocer que están pasando grave crisis. La generalidad de los vecinos se desentienden de sus problemas; y esta indiferencia pública es causa de que cuando el Estado agobia con gabelas y cargas a los municipios, no se reaccione con el respeto y con la consideración obligadas, desde luego, pero también con la energía suficiente para que sean atendidas las justísimas reclamaciones municipales.

Contingentes, recargos en las contribuciones, obligaciones de instrucción pública, cooperaciones a ciertas vías de comunicación, servicios sanitarios, y mil cosas más agobian ejercicio tras ejercicio a los municipios llegándose en lo absurdo del sistema a imponer a los Ayuntamientos obligaciones que son un puro servicio estatal, y por añadidura se han de reintegrar por el Ayuntamiento los expedientes, numerosísimos por cierto, que es indispensable incoar para dar cumplimiento de esa imposición.

Y no vale para explicar esas cargas la teoría de que el municipio paga sus servicios mínimos, porque dado el desarrollo que han tomado todas las ramas de la burocracia, lo que satisfacen los municipios no son sus necesidades sino las de los servidores, jerarquizados que el Estado le impone. Y si tal jerarquización es justa, ahora no se discute eso, sea el Estado mismo quien la atienda con su propio presupuesto.

Se habla mucho ahora de una reorganización a fondo de los servicios de la Hacienda española. Entiéndase que de ella debe formar parte la reintegración al Estado de los muchísimos servicios que indebidamente se han cargado a los municipios dejando a éstos tan sólo aquellos que son real y verdaderamente locales. Esta es la primera medida que ha de adoptarse si se quiere que las entidades locales resurjan.

Sobre la realidad ya podría fundarse sólidamente un régimen local de elasticidad suficiente para que cada tipo de municipio pudiera organizarse con arreglo a sus especiales características. La ciudad que gasta al año un millón de duros no puede tener las mismas normas de funcionamiento que un agregado de pueblecitos y aldeas que apenas manejan unos miles de pesetas cada doce meses.

Dicen bien políticos y tratadistas cuando afirman que el municipio es la base de la vida del Estado. A los primeros, sobre todo, incumbe procurar que las obligaciones a aquél impuestas por éste no le debiliten hasta el extremo en que hoy se encuentra.

## El asunto de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares

Seamos justos

El triste revuelo habido en toda Mallorca con motivo de la suspensión de pagos de la entidad bancaria "Crédito Balear", ha repercutido dolorosamente en nuestra popular y benéfica institución bancaria que encabeza estas líneas, produciéndose una falsa alarma entre los mallorquines —en gran parte obreros— que tienen depositados allí sus modestos ahorros.

El mero hecho de ser lanzada la noticia de que la "Caja de Ahorros" era acreedora del "Crédito Balear", ha sido el botafuego del infundado conflicto que hoy desasosiega al pueblo, que cree en peligro sus aportaciones precisamente en momentos que aún tiene abiertas sus heridas por la suspensión de pagos del "Crédito Balear".

Al que se precia de sentimientos humanitarios da verdadera lástima el calvario de amargura que en estos momentos estarán pasando las beneméritas personas que forman la Junta de Gobierno de la popular Caja de Ahorros, que con tanto celo y desinterés ha conseguido colocar a una altura envidiable el establecimiento a ellos confiado.

Completamente descartado que la alarma actual ha sido infundada y que nuestra benéfica institución Caja de Ahorros se desenvuelva en un estado económico plenamente satisfactorio, con un capital que excede de 50.000.000 de pesetas, hay no sólo que cesar de ir a retirar nuestras aportaciones, sino que, reconociendo el error padecido, hemos de reintegrar de nuevo cuantas sumas hemos sacado, entendiendo el que suscribe que sólo de este modo desagrevaremos a una institución modelo cuyas Juntas de Gobierno, año tras año, con una honradez intachable, sin el más pequeño lunar en su historia, han laborado hasta merecer la confianza de Mallorca.

Seamos, pues, justos y además agradecidos, que son los dones más preciados del hombre, y vengamos en reconocer que no ha habido desgracia en Mallorca a que no haya acudido presurosa la benéfica institución, aportando sus óbolos y donativos desde su fundación; modestos podrían ser al principio de su actuación, pero verdaderamente espléndidos hoy día que la pujante institución funciona en un estado de solidez y saneamiento que le permiten hacerlo.

Hace cuarenta años, o tal vez más, pe-

ro yo me cño a la más remota fecha que puedo recordar, que nuestra Caja de Ahorros y Monte de Piedad aportó donativos con motivo de aquella tremenda hecatombe cuyo aniversario acabamos de conmemorar, de la explosión del rebellin de San Fernando, y rico sea de paso, hay que tributar también un sincero y merecido elogio al veterano periódico "La Última Hora", que año tras año ha sabido tener siempre ardiente el fuego sagrado en holocausto de las desgraciadas víctimas de aquel luctuoso suceso que conternó a Mallorca entera, y desde entonces la Caja de Ahorros ha sido siempre la primera en aportar sus donativos a cuantas desgracias han ocurrido en nuestra isla, sin dejar de atender a las acostumbradas cantidades que todos los años dedica a obras sociales, culturales y benéficas y hasta colonias escolares que funcionan bajo su patronato, y esa falsa alarma a ha producido precisamente el apoyo prestado a la entidad "Crédito Balear", tan beneficiosa para la industria, comercio y economía general de Baleares (según expresa la nota que firma el Presidente y Vocal de turno de la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad", publicada en la prensa local).

Y permitídmela, ya que no lo ha hecho otra persona con más méritos y autoridad que el que suscribe, levante yo en esta ocasión mi voz y la traslade a la prensa en justa defensa de dicha institución benéfica de la que tantos beneficios ha recibido Mallorca, y para que mi loa sea bien imparcial, he de manifestar que ni soy accionista, ni me une ninguna amistad con los respetables señores que componen la Junta de Gobierno, pues a algunos ni de vista los conozco; pero ante el temor de que se desmoronara tan benéfico instituto popular, he querido poner mi grano de arena, asegurando al público que es completamente falso e infundado el rumor circulado; pero que no tenemos que olvidar que la entidad bancaria más importante del mundo desaparece si el público le retira su confianza. — Desaparecería también nuestra tradicional "Caja de Ahorros y Monte de Piedad" si siguiéramos retirándole nuestra confianza, pero moriría después de cumplidos todos sus compromisos.

M. MASCARÓ

## BIBLIOGRAFIA

"SILABARIO DE LA MORAL CRISTIANA"



Monseñor Olgiate, profesor de la Universidad del Sagrado Corazón, escribió hace años el "Silabario del cristianismo", en que se exponía el Dogma cristiano con mucho acierto y en forma muy acomodada a las necesidades de nuestra época.

El éxito de aquella obra animó a monseñor Olgiate a escribir un "Silabario de la Moral cristiana", cuyo éxito fué aún mayor que el del Silabario dogmático.

En poco tiempo devoró el público cuatro ediciones; de la cuarta se ha hecho la actual edición castellana.

Dom Olgiate ha querido enseñar la Moral cristiana en forma tal que produzca fuerte impresión, y lo ha conseguido. Tiene la convicción de que la parte práctica o Moral del Cristianismo no es todavía más desconocida que la teórica o dogmática.

Se conocen, tal vez, los mandamientos, pero no se conocen bien los fundamentos de los mismos; se ignora, sobre todo, el espíritu que los anima. Y esa ignorancia se debe, en gran parte, a que la vida está bastante paganizada, y, por lo mismo, la moral cristiana no se aprende bien en la vida, que sería la mejor maestra. Para muchos, la Moral cristiana está tan sepultada como las antiguas navas sepultadas en el lago de Nemi; para otros, los salmos penitenciales están en la superficie y el himno a Afrodita dentro, como en la novela de Mereszkowsky "La resurrección de los dioses". Aún en los cristianos prácticos las normas cristianas y las del mundo luchan vigorosamente, y no siempre triunfan aquéllas. Olgiate dedica su obra tanto a los creyentes como a los que todavía están distantes de Dios, pero se van acercando al mismo.

Bella, nueva en el plan y en la forma, enriquecida con numerosas anécdotas y citas de la Literatura es la exposición que Olgiate hace de la Moral cristiana. No es una exposición de la misma, precepto por precepto; el autor no descende a pormenores, sino que se eleva a la altura de los principios y penetra en el espíritu de los preceptos. No es una controversia con los impugnadores de la Moral cristiana, que solamente se citan en rápida enumeración, y, sin embargo, todo el libro resulta una prueba cumplidísima de que sin la Moral cristiana no hay Moral posible ni quedan en el mundo sino ruina y desolación. El único principio de Moral heterodoxa que se impugna con alguna extensión es el de la autonomía de la razón que Kant y los positivistas erigen en base de toda moralidad para condenar la Moral cristiana, que, según ellos, es, esencialmente heterónoma.

## El monumento a Dollfuss

Viena. — Bajo la presidencia del jefe del Frente Patriótico vicecanciller Starhemberg, y a presencia del canciller Schuschnigg, se ha reunido la Comisión Honoraria para la erección de un monumento en memoria del canciller Dollfuss.

Se hizo público que la recaudación de donativos ha sobrepasado a un millón de chelines.

Después de pronunciar breves palabras el canciller Starhemberg expresó la opinión de la Comisión honoraria y Frente Patriótico de transformar el monumento a la memoria del doctor Dollfuss en una obra de caridad a favor de la juventud.

De los fondos recaudados se levantará una pequeña capilla en la cima de un monte, proyecto que ya abrigada el doctor Dollfuss.

El resto del dinero será empleado en la obra caritativa.

## El servicio aéreo

Madrid-París

París. — En los círculos aeronáuticos se declara que por informes de buena fuente recibidos en esta capital, se supone que España se propone organizar por sí sola el servicio regular aéreo Madrid-París-Madrid, abandonando el primitivo proyecto que consistía en la inauguración de dicho servicio en el próximo mes de mayo, mediante la colaboración entre la "Air France" y la "L.A. P.E.", española.

En Le Bourget se relacionaba el proyecto antes mentado con la adquisición en Londres, por España, de dos poderosos bimotors británicos "Douglas".

## La piqueta cinematográfica

No diré yo que es conjura masónica, ni plan diabólico, ni campaña dirigida por poderes ocultos... Tal vez haya de todo un poco, desleído y pulverizado en un ambiente de inconciencia incivil, cuyos efectos son de obra perfectamente demoníaca. Llevamos en lo que va de año una serie de películas, a cual más lujosa, a cual más atractiva, desenredadas todas ellas en las mejores salas de Madrid, y todas a una dedicadas a clavar esta tesis en la conciencia de las masas; la autoridad y el poder se basan siempre en el crimen, y las abominaciones morales más espantosas. Ahí tienen ustedes a Enrique VIII de Inglaterra, a Cristina de Suecia, a Catalina de Rusia, a Luis XVI de Francia. No se trata de reyes, católicos u ortodoxos, del siglo XVI, del XVII o del XVIII, del norte o del sur, sajones, eslavos o latinos, todos son unos infames, unos degenerados, que viven entre crímenes y vicios; y la Religión siempre, con sus ritos y su pompa, tapando, disculpando, encubriendo semejantes monstruosidades.

Si una película de este corte moral apareciera como un caso aislado en la pantalla, nos cabría desde luego el derecho a escándalo; pero, si no es una, si van dos Catalinas de Rusia, un Enrique VIII, una Cristina de Suecia, una Condesa du Barry, no sé cuantos Zares o Zarinas, ¿no será cosa de preguntarnos qué propósitos demoleedores animan estas obras del cine contemporáneo? Porque, ya se sabe: lo mismo es aparecer en los carteles un personaje histórico que haya encarnado la autoridad, cuando a cierra ojos podemos adivinar el contexto de la obra. Se tratará de un ente desequilibrado, lleno de lacras morales, cebado en las apetitos más primarios que no ejerce el poder ni toma una resolución de gobierno, sino en vista de una presa, o acuciado por un instinto de bestia. Para ellos no hay Dios, ni ley, ni patria, ni siquiera hogar o familia; no hay más que pasiones. Y de las más bajas. Y siempre, ya se sabe, ha de aparecer el Obispo, el fraile o toda la Igle-

sia, representada por su culto y sus ceremonias, aliándose con la degeneración y a maldad entronizadas. ¿No es esto demoledor? ¿No es esto pura anarquía? Pues como si tal. Los cines elegantes llenos de gente bien, de personas que ciertamente llevan sobre sus pechos esas mismas cruces y bandas y emblemas heráldicos que allí se exhiben cubiertos de cieno al odio del pueblo, y que pagan con su dinero y autorizan con su presencia la profanación más vergonzosa de la historia, de las instituciones y de cuanto significa aristocracia y nobleza. Y las películas rueda que rueda, sembrando en la sociedad el asco a las jerarquías, el odio a las autoridades, las simpatías para toda subversión, para toda rebeldía.

¿Qué distinto el tono, la moral, la solvencia social de aquel antiguo teatro español! Infinidad de veces se trata en escena de reyes moros, en una época en que a los moros se les llama "perros" despreciosamente. Y, sin embargo, el rey moro no es apeado de su categoría. Basta que sea la encarnación de la autoridad, y la sociedad acataba aquella encarnación porque toda autoridad "omnis potestas" viene de Dios. La inversa es la tesis de estas películas. Toda autoridad se basa en la violencia y en el pecado y constituye una afrenta para los pueblos.

¡Pero la historia es la historia! Inocente disculpa. La historia es la vida de la humanidad, con múltiples facetas, con policromía inagotable, que cada cual puede ver, según le convenga. Mirarla unilateralmente, para fundar en ese ángulo falaz toda una teoría política, es una falsificación y una mentira. ¿Cómo va a ser ese imbécil Enrique VIII el hombre que escribió tratados de Teología en latín? No; dejemos quieta la historia, que no se trata de nada serio. Esas películas son cuentos abominables, para soliviantar los ánimos contra la autoridad. Nada más.

Miguel HERRERO-GARCIA  
(Prohibida la reproducción.)

## Crónica de Londres

### El Pacto de Roma

El acontecimiento diplomático mayor del corriente año ha sido sin duda alguna, el pacto establecido en Roma sobre las relaciones franco-alemanas en lo que concierne al arreglo del que hubiera sido espinoso asunto de la cuenca del Sarre.

De no haberse pactado en la forma en que se ha hecho, es posible que el plebiscito del 13 de enero del año próximo, hubiera dado ocasión a sucesos desagradables, de los que amenazan la paz de los pueblos, porque los ánimos se hallaban enconados, ya que ninguna de las partes interesadas hubiera cedido un ápice en que consideraban como derecho propio.

En Londres se aplaude sin regateos a los delegados internacionales que han tenido el acierto de concluir el Pacto de Roma; pero cuando se ha sabido aquí el pensamiento del barón de Aloisi, representante italiano, que ha hecho suyo el capitán inglés Eden, de enviar tropas anglo italianas a la cuenca del Sarre, el disgusto causado es casi general.

Está bien que haya allí un ejército que mantenga el orden en los días anteriores y posteriores del plebiscito. Pero en los centros políticos ingleses se discute, y se discute bien, que para In-

glaterra y para Italia es una cuestión de mucha transcendencia y de gran compromiso.

Si el pacto es franco, y se ha firmado con la sana intención de cumplirlo no se necesitan ejércitos extranjeros de ninguna clase. Si existe el temor de una alteración del orden, las potencias menos llamadas a intervenir son la Gran Bretaña e Italia, por la sencilla razón de que han sido los autores de que se firmara el pacto.

Alguien, sin embargo, debe presidir el plebiscito y garantizar la tranquilidad del país en el día y en los días próximos al 13 de Enero.

Alguien ha indicado que las naciones más imparciales, porque no participaron en la guerra, como Holanda, España, los Estados Escandinavos y Suiza, podrían ser los mejores árbitros en este asunto, en la seguridad de que las gentes del Sarre no recibirían a los ejércitos de esas naciones con los recelos con que recibiría a los de los pueblos, que fueron beligerantes en la gran guerra.

Así se siente y se piensa en Londres en estos días.

A. Noabal Cresad.

Londres, Diciembre de 1934.

### Del fallecimiento del Obispo de Coria

Cáceres. — Ampliamos detalles de la muerte del Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, obispo de Coria y sucesor en esta sede del cardenal Segura.

El enfermo, al sentirse agravado, pidió la Extremaunción, y acto seguido, al ver que su muerte se acercaba, con gran serenidad llamó a su hermano para que se acercara y le dijo:

— Dame tu cuaderno de notas. Y con pulso firme escribió, con lápiz estas palabras: "Dionisius, Episcopus cauriensis, obit die... Hic expectat resurrectionem mortuorum". "Dionisio, obispo de Coria, murió el día... Aquí espera la resurrección de los muertos.

Acto seguido entregó su alma a Dios. El epitafio será colocado sobre la losa de su sepultura en la Catedral de Coria.

### Cómo se celebrará el plebiscito del Sarre

Sarrebrusk. — La Comisión del Plebiscito ha entregado a la Prensa un comunicado resaltando el hecho de ser las elecciones del 13 de enero secretas, para lo cual los votantes entrarán en una cámara, en la que, aislados, podrán poner en un sobre que cerrará su boletín; el sobre será entregado al interventor de la mesa, que lo depositará en la urna. El escrutinio lo efectuarán miembros de nacionalidad extranjera no interesados en la cuestión del Sarre. Se han previsto sanciones, tales como prisión de tres meses a tres años para toda persona que con violencia, amenazas, o promesas quiera conocer la votación de otras. En el caso de que la curiosidad parta de un grupo, la pena será de un año.



# INFORMACION LOCAL

## CASA DE LA VILLA

La situación de la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares".



El Decano del Colegio de Abogados y Presidente de la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares", don Miguel Rosselló y Alemany, visitó ayer al Alcalde, don Luis Ferrer Arbona, para darle cuenta de la nota publicada en la prensa del sábado, acerca de la situación económica de la referida entidad, a la que, erróneamente, algunas personas han supuesto seriamente afectada por la suspensión de pagos del "Crédito Balear".

El hecho mismo de la referida suposición evidencia un absoluto desconocimiento de la organización y funcionamiento de la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad", entidad que desde su fundación ha ido creciendo sin cesar — como se resalta en la nota publicada en la Prensa —, que en cada uno de los últimos años ha visto aumentado su saldo en más de seis millones de pesetas y que desde el 1 de Enero del corriente ejercicio hasta el 30 de noviembre último ha registrado un nuevo aumento, aún superior, que importa siete millones. El único saldo que el "Monte de Piedad" acredita contra el "Crédito Balear" es de 260.000 (doscientas sesenta mil pesetas) depositadas allí desde hace años, como modesto apoyo a la citada entidad bancaria, que ha rendido a la Industria, Comercio y Economía de Baleares, servicios notoriamente beneficiosos que es forzoso reconocer. En concepto, pues, de acreedor, pero solo por la cantidad indicada, como es natural, ha sido designada la "Caja de Ahorros" para intervenir en la suspensión de pagos aludida; es decir, que más que un motivo de alarma dicha designación evidencia el favorable concepto que merece de la Autoridad judicial la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares". Además, y esto es de público interés resaltarlo — suplicó el señor Rosselló y Alemany — en el hipotético caso de tener que dar por perdidas dichas doscientas sesenta mil pesetas, podrían saldarse con los beneficios de un solo año, sin dejar de destinar de ellos las cantidades acostumbradas a obras sociales y benéficas. Agregó el señor Rosselló y Alemany que el público había sabido darse cuenta de ello, por cuanto durante el sábado y hoy, lunes, se había operado un intenso movimiento de reacción en las escasas personas que habían sentido flaquear su confianza dejándose llevar por los rumores expresados.

El Alcalde de Palma, don Luis Ferrer Arbona, agradeció mucho su visita al Presidente de la "Caja de Ahorros", don Miguel Rosselló y Alemany, no porque el Alcalde pudiera participar, ni remotamente, de los equivocados rumores circulados sino porque le deparaba ocasión de testimoniar públicamente su simpatía y su confianza a una entidad que, como la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares", sostiene dignamente una ejecutoria tan brillante como benemérita, sin desviarse de su orientación, cuyo exclusivo objetivo lo constituyen obras benéfico-sociales y que es el más firme baluarte del ahorro mallorquín y el más constante y seguro apoyo de las clases modestas y menesterosas de nuestra isla.

Todos los motivos expuestos — dijo el señor Ferrer Arbona — serían más que suficientes para considerarme en el deber moral de prestar mi apoyo, oficial y privado, en una esfera de estricta justicia, a la benéfica entidad de referencia; las manifestaciones de su digno Presidente, expresando con toda claridad la actual situación del establecimiento y ofreciendo a las Autoridades y Corporaciones oficiales los libros y justificantes para cualquier comprobación (innecesarios, desde luego, a criterio de esta Alcaldía, dada la probada dignidad y solvencia del Consejo de Administración y componentes de la "Caja de Ahorros") obligan mayormente a la referida actitud, ya que no se trata de otra cosa que de contribuir al desvanecimiento de unos rumores absurdos y desprovistos de toda lógica y fundamento, y contra los que, afortunadamente, ha sabido reaccionar el público, espontáneamente, estos últimos días.

El Alcalde, al dar a los periodistas la referencia de lo tratado en su entrevista con el Presidente de la "Caja de Ahorros" don Miguel Rosselló y Alemany, les rogó que contribuyeran, por su parte, a alejar suspicacias y desvanecer rumores que no pueden hacer más que alterar el ritmo de nuestra vida económica y perturbar intereses, sólidamente asegurados por otra parte.

**Visita al Alcalde**  
Cumplimentaron ayer al Alcalde los arquitectos señores Garau y Oleza. El señor Ferrer Arbona les agradeció mucho su visita.

## El homenaje a don Alejandro Lerroux.

El Alcalde ha recibido un oficio de la Alcaldía de Alaró manifestándole haberse acordado declarar Ciudadano de Honor de dicho pueblo al Excmo. Sr. D. Alejandro Lerroux, Presidente del Consejo de Ministros, rindiendo de esta forma justo tributo a sus relevantes dotes de gobernante.

### Presentación

Se interesa la presentación en el Ayuntamiento de Alcaldía, a horas hábiles de Oficina, de doña Rosa Sánchez Mazo, para informarla de un asunto que le interesa.

## El estado de guerra

Suscripción nacional pro fuerza pública (Día 17 de Diciembre)

	Pesetas
Suma anterior	164.241'29
Unión de Derechas de Galilea	50'00
D. Jorge Fortuny	100'00
Suma, pesetas	164.391'29

### Pago de haberes

La Delegación de Hacienda de Baleares, autorizada por la Dirección General del Tesoro público ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días:

- 18 de Diciembre: Montepío Civil, Jubilados.
- 19 Montepío Militar y Retirados, Letra A a L y Cruces.
- 20 Retirados, Letra M a Z y Cruces y Clero.
- 21 Retirados Decreto 25 de abril y Reservas.
- 22 Nón.inas en general.

## FUTBOL

### Bellver, 1 — Uruguayo, 2

El pasado domingo, en el campo de S'Indioteria contendieron el Bellver titular del terreno y el Uruguayo, en partido oficial de campeonato amateur.

Desde el comienzo del partido se notó ya la superioridad del Uruguayo que, a los pocos minutos de juego logró el primer goal y a mediados de la primera parte obtuvo el segundo.

En el segundo tiempo se alternó más el juego no logrando marcar ninguno de los onces, hasta que momentos antes de terminar el encuentro, el Uruguayo fué castigado con penalty, que fué para el Bellver el tanto del honor.

Con esta victoria, el Uruguayo se ha clasificado "leader" absoluto de su grupo.

### SOLEDAD, 1; REGIONAL, 3

El domingo día 16 del corriente por la mañana en el campo del Soledad se verificó el encuentro emocionante entre los primeros equipos de los Clubs arriba mencionados, concurriendo a dicho encuentro numeroso público.

En la primera parte el Soledad dominó algo debido al viento que fué favorable para ellos, destacándose algunas jugadas de ambos equipos, terminando ésta con el resultado de 1 a 0 a favor del Regional marcado por Sancho.

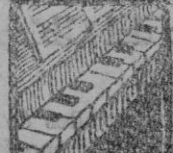
En la segunda parte el Regional jugó mucho y bien, dominando por completo y viéndose magníficas jugadas y en particular la del portero del Regional, Oliver, en una magnífica parada de un penalty que fué muy aplaudido, terminando el partido con el resultado de 1 a 3 a favor del Regional, los dos goals marcados en esta segunda parte fueron Pizá y Prats y el del Soledad por Caimari.

El encuentro hubiera sido un buen partido como le llaman los verdaderos deportistas amantes del buen fútbol, sino hubiera sido por algunas violencias, una de las cuales fué la agresión del equipier del Regional Prats.

Se distinguieron por el equipo vencedor todos, y por parte del Soledad Oliver que fué el alma del equipo que paró lo imposible.

## MUSICALES

### Miguel Valentí en la "Capella Clásica"



La "Capella Clásica" que hoy en día es como el eje de la vida musical de Palma y que tiende a la reformación de nuestra cultura musical, ha tenido el domingo pasado un nuevo y gran éxito.

Presentó a un joven pianista mallorquín, Dr. Miguel Valentí Mestre, conocido hasta ahora como un inteligente e incansable médico.

Ejecutó el pianista el concierto en la Menor de Schumann y le acompañó en el órgano Mosén Thomás, cuyo gran talento ya ha dado tantos frutos en la vida musical de Palma.

Con Miguel Valentí conocemos a un pianista intuitivo, fino y de una fuerte inspiración, que le lleva a la compren-

sión espontánea de los grandes maestros.

A pesar de no ser profesional, domina la técnica brillantemente y sin caer en marinismo. La unión entre órgano y piano era perfecta y se debe esperar que un talento como Miguel Valentí se dedique también a la música religiosa, donde encontrará un terreno adecuado a sus grandes facultades. Una capacidad musical como la de este joven pianista no debe dejar de prodigarse más a menudo.

El numeroso público (la capilla de la Almudaina estaba llena) le obsequió con grandísimo aplausos.

Completaron el programa canciones de maestros mallorquines, como Torrandell, Thomás, Porcel y Oliver.

S.

## Plaza vacante

El "Boletín Oficial" de esta provincia ha publicado el siguiente anuncio:

"Vacante en la Administración de Aduanas de ésta la plaza de Inspector segundo de géneros medicinales, por haber pasado a Inspector primero, según legalmente le correspondía, el que la desempeñaba, se hace público para que los interesados que se crean con derecho para desempeñarla presenten su instancia y documentos que juzguen oportunos en este Gobierno Civil en plazo de 15 días.

Palma, 13 de diciembre de 1934.

El Gobernador, Juan Mañent".

## Una reclamación

### atendible

El vecindario de El Terreno protesta que se intente edificar una estación sanitaria en "Sa Pedrera"

En la noche del sábado tuvo lugar en la sociedad "Bellver", una reunión para tratar del proyecto en realización de instalar en el lugar denominado "Sa Pedrera", una estación sanitaria para casos de epidemia, y elevar a las autoridades un razonado escrito pidiendo que no se lleve a cabo aquel propósito, tan lesivo para aquella barriada.

La reunión estuvo concurridísima asistiendo numerosos inquilinos y propietarios.

Habló en primer lugar el Presidente de la sociedad Bellver, el Doctor don Antonio Albertí quien expuso a los reunidos el objeto del acto que tenía lugar.

El abogado don Tomás Felíu Blanes, Secretario de la Cámara de la Propiedad, habló manifestando que apoyará la justa reclamación del vecindario de El Terreno.

El Dr. don Francisco Valdés Guzmán vecino de dicha barriada, encareció la necesidad de una campaña enérgica por parte del vecindario para evitar que aquel proyecto sea llevado a término.

Finalmente fué leído un documento al efecto redactado, dirigido a la autoridad, siendo aprobado, nombrándose seguidamente una Comisión para gestionar el apoyo unánime de aquel vecindario y además interesar el apoyo de la Cámara de la Propiedad.

Dice así:

Excmo. señor: Los que suscriben, propietarios y vecinos de la barriada del Terreno, de esta capital, a V. E. acuden y respetuosamente exponen:

Que se procede actualmente en el lugar denominado la Pedrera, de la expresada barriada, a la construcción de un edificio destinado a Estación Sanitaria para casos de epidemia, proyecto éste que cuando fué convenido entre la Dirección general de Sanidad y la Junta de Obras del Puerto, no fué expuesto a efectos de reclamación, pues de haberlo sido seguramente se habrían producido las consiguientes reclamaciones a la instalación en el expresado lugar, que constituye un verdadero centro de población, de un servicio de tal naturaleza que solo tendrá lugar adecuado en sitio aislado.

Repárese el Excmo. Ayuntamiento en la importancia alcanzada por la barriada de El Terreno, en la preferencia que por ella significan los turistas que residen temporalmente en Mallorca, en la calidad de los edificios que allí han sido levantados, en el hecho de que aquella barriada ha sido la escogida para la construcción de los mejores hoteles que posee la capital y advertirá que construir en El Terreno una estación sanitaria de aquella naturaleza es un atentado contra la barriada más importante de los alrededores de la población.

Repárese también en que La Pedrera es el lugar de expansión y recreo de aquel vecindario.

Advértase igualmente que en el lugar inmediato a La Pedrera, tiene organizadas ese Excmo. Ayuntamiento, instituciones escolares, que no deben

tener una vecindad tan peligrosa como dicha Estación sanitaria.

Por todo ello, Excmo. señor, estiman los infrascritos que procede oponerse a la realización de aquel proyecto ya iniciado, a V. E.

SUPLICAN que en defensa de los intereses de la expresada barriada, esa Corporación de su digna Presidencia, haga las gestiones precisas para que se desista de dicha construcción.

Lo que no duda alcanzar por ser de justicia y de interés para la población.

Viva V. E. muchos años.

Palma 19 diciembre de 1934.

Excmo. Sr. Alcaldé Presidente de la Comisión Gestora de Palma.

## BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 18

### Nuestra Señora de la Esperanza CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de San Juan en honra de la Inmaculada.

Por la tarde, a las seis y media solemnemente Triduo con sermón que predicará el Rdo. P. Nicolás Nicolau, teatino, Coronilla en honor de la Inmaculada y San Andrés Avelino y reserva de Su Divina Majestad.

MIERCOLES, DIA 19

### Santos Nemesio, mártir y Urbano (Temporá) CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Juan en honra de la Inmaculada Concepción.

A las 7 y media, misa mayor y exposición del Santísimo.

Por la tarde a las seis y media y solemnemente Triduo con sermón que predicará el Rdo. P. Nicolás Nicolau, C. R., Coronilla en honor de la Inmaculada y San Andrés Avelino y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A Nuestra Señora de Lluch en la iglesia parroquial de San Nicolás.

## Ping-Pong

Hemos recibido la siguiente nota:

"Nunca dudamos del éxito que debía alcanzar el primer campeonato Balear de Ping-Pong. Tampoco soñamos el entusiasmo con que ha sido acogido en Palma. Entusiasmo que se ha traducido en un lleno enorme de la vasta sala galatinamente cedida por el señor Pizá.

Cada noche las partidas anunciadas despertaban una mayor expectación para la tarde siguiente. La actuación de los jugadores entra en gran parte en ese desbordamiento de entusiasmo. Merece nuestro más sentido y cálido aplauso y nuestra más sincera gratitud: Las Corporaciones oficiales, las industrias los comercios y las casas particulares que con sus valiosos premios nos han alentado en nuestra tarea de organizadores. A ellos les incumbe el mérito inapreciable de hacer amar un deporte sano, moral, al alcance de todos, deporte hasta hace poco totalmente desconocido en Mallorca y hoy tan en boga y practicado con una perfección y una técnica, quizá no igualada en otra provincia.

Reciban pues, nuestra más sincera gratitud: La Excmo. Diputación, Ayuntamiento, Veloz Sport, S. S. La Salle D. Bartolomé March, La Industrial, El Comercio, Armería Porcel, Imprenta Mir, Mercería Colón, Feria de París, La Casa de las Medias, Perfumería Inglesa, Casa Buades, Tienda London, La Cartuja, Perfumería La Royal, Perfumería Oriental, don A. Buades, Casa Gordiola, Casa González, Casa Barlock, por los respectivos premios que se han dignado ofrecernos para fomento del deporte y premio a los vencedores en este primer Campeonato Balear de Ping-Pong, a punto ya de terminarse."

## NOTAS DE SOCIEDAD

### Enfermo

Guarda cama, delicadamente enfermo el médico don Bernardo Roca y Rayó.

Después de la intervención que le practicó el Dr. Juaneda ha entrado en período de franca mejoría.

Hacemos votos por su pronta curación.

### De viaje

A bordo del vapor correo "Rey Jaime I", embarcaron anoche, para Barcelona, don José Martín, don José Casamitjana, don Juan Vicens, don Guillermo Roca, don Julio Artema, don Enrique Valls, don Pedro Valls, don José Roig, don Luis de Careig y señora, don José María Guix don José Vives, don Carlos Jaume, don José Roca y don Juan Biosca.

\*\*\*

Procedentes de Ciudadela y en el vapor del mismo nombre, han llegado esta mañana don Joaquín Cortés y señora, don Juan Mascaró, don Juan Andreu y señora y don Guillermo Rotger.

\*\*\*

Procedentes de Valencia, han llegado hoy, a primera hora de la mañana, en

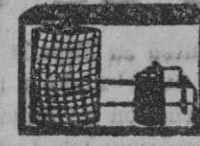
el vapor correo "Mallorca", don Guillermo Gual, D. José Vidal, D. Manuel Moles don Juan Lliteras y señora, don José Fernández, don Juan Aguiló y señora y don Gabriel Benito.

En el mismo buque, ha llegado el Rdo. señor don Valentín Herrero.

Igualmente han llegado hoy, en el correo de Valencia, numerosos estudiantes mallorquines, quienes vienen para pasar las fiestas de Navidad con sus respectivas familias.

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:



Barómetro inscriptor	768
Tendencia barométrica	subida
Temperatura sombra	15'50
Temperatura exterior	13'25
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	19'75
Temperatura sombra mínima (id. id.)	14'00
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	31'00
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	14'25
Humedad relativa	78
Dirección del viento	0
Intensidad del viento	flojo
Estado del cielo	casi despejado
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	0

## Asociación de Señoras de la Adoración

En el Convento de María Reparadora Mañana, miércoles a las cinco y media de la tarde, será la Junta general presidida por el Rdo. P. Director.

Se ruega la asistencia.

## TEATRALES

### PRINCIPAL

Anoche, con el teatro muy animado, fué estrenada la comedia en tres actos de Quintero y Guillén, "María, la famosa", que fué pulcramente interpretada por toda la compañía, destacando la labor de Antonia Herrero, en el papel de protagonista.

La obra fué muy aplaudida.

\*\*\*

Hoy, a las seis se pondrá en escena "María, la famosa".

A las nueve y media de la noche se estrenará la comedia en tres actos, el segundo compuesto de dos cuadros y un intermedio, de los hermanos Quintero, "Cinco lobitos".

### BALEAR

Hoy martes, a las cuatro de la tarde, se anuncia la primera matinée infantil de la temporada.

En dicha función los niños clowns Tim y Tom presentarán un programa dedicado a los pequeños y Juli, Ameri y Pamplinas harán su entrada cómica de mayor éxito.

Para las funciones de hoy, tarde y noche, anuncia la Empresa un regalo al público.

Se sorteará entre los espectadores un vigésimo de Navidad número 15.051 para cuyo fin a todos los espectadores que asistan a las funciones de tarde o noche se les entregarán un número por entrada y butaca para tomar parte en el sorteo.

Este tendrá lugar en la función de la noche después de la segunda parte.

## Robo en los Hostaletes

Los autores no han sido detenidos

La Benemérita del puesto de esta capital da cuenta de que en la tarde del 11 del actual tuvo noticia de que se había cometido un robo en una casa del caserío de Hostaletes, habitada por Bartolomé Mas Oliver.

Según parece, a las cinco de la tarde del citado día salió de su casa la mujer de Bartolomé Mas, llamada Consuelo Guillem, dejando la puerta cerrada y al regresar a eso de las nueve notó que había sido violentada la puerta de entrada, los cajones de una cómoda y los de un ropero y esparcidas las ropas por el suelo, notando a faltar un billete de 50 pesetas del Banco de España, 65 más en metálico y numerosas alhajas valoradas en 600 pesetas.

Por dicha fuerza se están practicando las diligencias del caso, sin que hasta la fecha hayan dado resultado.

## PRINCIPIOS Y BASES PARA LA REORGANIZACION DE LA ACCION CATOLICA

De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98.



# SECCION AGRICOLA

## Protección a la riqueza olivarera

Durante el último decenio la producción media de aceitunas en Italia fué de doce millones con setecientos veinticuatro mil quintales métricos.

En España ascendió a la de veinte millones de quintales métricos.

La producción de aceite de oliva español fué de tres millones quinientos mil quintales métricos; la de Italia fué de dos millones.

Es de notar que mientras en España el cultivo del olivo en el cuadrinio último ha aumentado en un cuarto de la anteguerra, en Italia, aunque levemente ha disminuído.

El Gobierno italiano se propone ganar el terreno perdido, organizando "la batalla del olivo", como antes organizaron "la batalla del trigo", que ha conquistado para Italia uno de los triunfos agrícolas más resonantes, y que se propone adquirir nuevas primicias, pues no se resigna a pasar por la realidad de que dicha nación no produzca aceite de oliva suficiente para el consumo nacional, propio de los países enclavados en la zona geográfica del olivo, que simboliza con la vid la civilización mediterránea.

España no debe quedar a la zaga en la protección al olivo, fomentando su cultivo y los procedimientos culturales más perfectos, la defensa contra las plagas, el aprovechamiento máximo de los subproductos, la elaboración de aceites finos, recabar la adopción de medidas internacionales de carácter sanitario que favorezcan el consumo de esta preciosa grasa que en su estado natural contiene las vitaminas A B C, antiherpética, antiinfectiva y del crecimiento la primera, antineurítica, la segunda, y antirraquítica la tercera. Si lo comparamos con una grasa reconstituyente por excelencia, el aceite de oliva contiene globalmente menos vitaminas que el aceite de hígado de bacalao oscuro pero más que el aceite de hígado de bacalao claro. Además, sobre el aceite de hígado de bacalao oscuro tiene la ventaja de contener las vitaminas B de que este último carece. Y por fin, hasta la vitamina de la pulpa de la naranja está contenida en el aceite de oliva. Con res-

pecto a los otros aceites, por el contenido tan rico como vario en vitaminas, supera a los de cacahuete y de sésamo, que son las grasas de semillas comestibles de mayor consumo mundial, principalmente en América, en Filipinas y otros países de Extremo Oriente, que no contiene vitaminas, como no sea en una proporción insignificante, por lo que la superioridad higiénica y bromatológica del aceite de oliva es indiscutible.

Si comparamos el aceite de oliva natural, puro, genuino, las decisivas experiencias de Margailau no dejan lugar a dudas, pues habiendo sometido a su investigación tipos blancos nutridos con variado régimen alimenticio, pero recibiendo cada lote de dos de ellos, en su diverso régimen experimental, idéntica ración con la adición a uno de cierta cantidad de aceite de oliva virgen, en tanto que a los de los otros lotes se les suministraba con la ración, aceite de oliva refinado, los resultados no se hicieron esperar, fueron concluyentes. Dos tipos iguales en el peso, venían siendo nutridos con maíz, solamente, régimen insuficiente para su crecimiento. Con esto su peso a partir de este momento, permaneció inalterable por algún tiempo. A partir del mismo día se añadió a la ración de maíz un tres por ciento de aceite virgen a uno de los animales; refinado al otro. Desde aquel día el peso de los dos tipos comenzó a diferenciarse, pero el aumento fué muy considerable en el animal al que se le había suministrado el aceite de oliva virgen comparativamente con el otro, lo cual constituye la prueba más fehaciente, más práctica, el dato más elocuente de las virtudes higiénicas y bromatológicas del aceite de oliva legítimo, por lo que creemos que con una propaganda intensa y bien organizada, que dé a conocer y divulgue estas ventajas y con la protección de los Gobiernos, el consumo de tan preciosa grasa se extenderá por todos los mercados mundiales, donde hoy, por ignorancia, no la emplean en usos culinarios, pues desconocen sus cualidades inigualables, única entre todas las grasas, para la humana alimentación.

Ramiro García de PALOMAR

polvorienta muy finamente i la pols es calibra per mitjà de planxisters amb teles adequades. Actualment el piretre és la base en l'elaboració de la major part dels insecticides estesos per tots els mercats del món.

Nosaltres hem cregut que la introducció del conreu d'aquesta planta en petita escala en moltes de les nostres terres,

podria ésser de gran utilitat per als nostres agricultors. La seva poca exigència en el terreny faria que poguessin destinar-se al seu conreu algunes vores dels camps no aptes per al conreu del blat; podria cuidar-se l'agricultor de la sega, recollida i assecada de les flors i el Sindicat ja es preocuparia de la seva polvorientació. D'aquesta manera l'agricultor podria abastir-se fàcilment del desinfectant que li ha de conservar el gra en el graner.

Josep PANÉ I MERCÉ

## Situación del mercado oleario

Roma 13 de octubre de 1934.

La marcha del mercado oleario nacional, desde mediados del transcurso mes hasta ahora, no presenta ninguna nueva particularidad, antes bien: continúa manteniéndose encalmado con contrataciones casi del todo limitadas al consumo local.

En Toscana ha prevalecido un movimiento muy sostenido y los precios, por término medio, han girado alrededor de 600 liras para los aceites finos y de 550 para los corrientes; la cotización más alta se ha registrado en San Miniato, donde han alcanzado 650 liras los primeros y 600 los segundos.

En Puglia el mercado se mantiene en calma y las pocas transacciones que se efectúan se concluyen sobre la base de 550 a 565 liras para los aceites más selectos y 530 a 540 para las clases corrientes.

En Calabria, la única plaza donde se cotizan a 500 liras los aceites y a 460 las lampantes por quintal, es la de Gioia Tauro; la situación del mercado es, no obstante, de calma y los precios se mantienen en las 470 liras para los aceites corrientes y en las 450 para los lampantes a base de cinco grados de acidez.

En Sicilia se señala un mercado discretamente sostenido y las cotizaciones llegan hasta 600 liras para los aceites finos y de 470 a 500 para los corrientes. En los principales mercados extranjeros de producción el tono de las transacciones es, actualmente, de sostenimiento en los precios.

En el mercado español, durante el transcurso mes, se ha notado actividad en las contrataciones, pero parece que vuelve la calma, debido a que las exportaciones no han sido de mucha importancia. Los precios, no obstante, no han cedido ningún punto, porque los tenedores en previsión de una próxima cosecha bastante escasa, se muestran reacios en las ventas.

En Túnez, donde los últimos días de septiembre se notaba cierta calma, en los primeros de octubre se ha ido dibujando una corriente de animación que se dirige especialmente a los aceites selectos, los cuales han alcanzado el precio de 355 francos en el molino del vendedor.

Actualmente la demanda es activa y parece que no sufrirá depreciación los finos hasta que veamos puestos a la venta los de la próxima campaña.

En el mercado griego, desde mediados del transcurso mes, no se ha notado variación digna de ser consignada, tanto en el mercado exterior como interior.

El estado vegetativo del olivo continúa siendo bueno y por ello las previsiones sobre la próxima cosecha permanecen inalterables.

Federazione Nazionale del Consorzi per l'Olivicoltura

## Mercado de Barcelona

**TRIGOS**  
Precios intervenidos  
Lérida, a 53 pesetas los 100 kilos.  
Comarca, a 51 pesetas ídem

**HARINAS**  
Elaboración por cilindros  
Las panificables tienen los precios intervenidos.

Extras blancas, de 70 a 71 pesetas los 100 kilogramos  
Fuerza-corrientes, de 68 a 69 pesetas ídem

Número 2 a 55 pesetas ídem  
Número 3 de 45 a 48  
Número 4 de 40 a 45  
Segundas de 35 a 38  
Terceras de 33 a 35  
Cuartas de 30 a 33

**DESPOJOS**  
Los 100 litros  
Salvado, a 5'00  
Salvado a 5'50  
Menudillo a 6

**ALGARROBAS**  
Los 42 kilogramos  
Vinaroz nuevas de 8'50 a 8'75  
Rojas a 8'25  
Mallorca (nuevas) a 7  
Ibiza (nuevas) a 7  
Valencia, a 8'25

**ARROCES**  
Los 100 litros  
Arroz Benloch cero, de 59 a 61  
Ídem ídem florete de 64 a 65  
Ídem ídem selecto de 61 a 62  
Ídem ídem granza de 64 a 65  
Ídem ídem matizado cero, de 61 a 62  
Ídem ídem selecto, de 63 a 64

Ídem ídem ídem florete de 65 a 66  
Ídem Bomba primera de 105 a 110  
Ídem ídem segunda, de 85 a 90

**GRANOS**  
Alpiste de Sevilla, clase corriente, limpia, de 54 a 55  
Ídem ídem clase superior de 59 a 60  
Avena Extremadura de 35'50 a 36  
Ídem Cartagena, de 35 a 36  
Ídem Málaga de 38 a 39  
Ídem Castilla de 39 a 40  
Ídem Mancha, de 38 a 40  
Ídem Segarra, de 38 a 40  
Ídem Castilla clase corriente de 40 a 42  
Ídem ídem clase superior de 42 a 44  
Ídem comarca de 38 a 40  
Ídem Lérida de 38 a 40  
Ídem Cartagena de 37 a 39  
Ídem Ibiza de 37 a 39

Habas Turquia de 44 a 45  
Ídem Mallorca de 47 a 48  
Ídem Andalucía de 47 a 47'50  
Ídem Extremadura de 47 a 47'50  
Maíz plata disponible sobre carro de 46 a 46'50

Ídem Andalucía corriente de 45 a 46  
Ídem ídem fino de 47 a 47'50  
Mijo comarca de 50 a 52  
Garbanzos Málaga núms. 44-46 de 100 a 102  
Ídem ídem ídem números 48-50 de 80 a 81  
Ídem ídem ídem números 54-56, de 63 a 64  
Ídem ídem ídem números 54-56 de 63 a 64  
Ídem ídem ídem números 60-62 de 56 a 57'00

Ídem ídem Pelones de 52 a 70  
Ídem Castilla superiores de 130'00 a 180'00  
Habichuelas Prat (nuevas), según clase de 95 a 100  
Ídem Mallorca (nuevas), a 76'00  
Ídem Castilla corrientes de 112 a 113  
Ídem Castilla corrientes de 112 a 113  
Ídem ídem superiores cribadas de 118 a 120  
Ídem Barco de Avila a 150  
Ídem cocorosas Castilla de 93 a 94  
Frijoles de Castilla, de 92 a 94  
Ídem Gerona (nuevos) de 115 a 116  
Lentejas de 90 a 135  
Guisantes verdes Holanda de 90 a 95  
Ídem Cartagena de 60 a 65  
Ídem Ibiza (pienso) nuevos de 42'50 a 43'00

Nota. — Los precios se entienden sin derechos de consumos, puestos la mercancía sobre los carros por cuenta del vendedor.

**AZUCARES:**  
Se cotizan a los siguientes precios:  
Azúcares refinados. — Cortadillos primera: tamaño 300 a 345, a 211'00 pesetas los 100 kgs.  
Tamaños grandes a 208 pesetas los 100 kilogramos.

Precio para plazas lejanas 206 y 203 pesetas respectivamente  
Estos precios se entienden por 1 c. en adelante, hasta 50 c.  
Blanquilla primera. Península a 168'00 pesetas.

**CAFES**  
Se cotizan los siguientes precios:  
Pesetas los 100 kilos  
Moka Zailahj, de 805 a 820  
Moka Hodejdab de 800 a 810  
Méjico lavado primera de 795 a 805  
Méjico lavado primera de 790 a 805  
Méjico caracolillo lavado primera, de 795 a 805  
Santo Domingo lavado primera de 784 a 795  
Caracolillo San Salvador trillado, de 755 a 770  
Santo Domingo trillado superior de 740 a 750  
Santos extra de 720 a 730  
Santos corriente de 690 a 700  
Caracas lavado primera, de 840 a 860  
Caracas lavado primera, de 840 a 860  
Santo Domingo consumo de 705 a 720  
San Salvador consumo de 720 a 730  
Puerto Cabello primera, de 735 a 745  
Nicaragua trillado primera de 725 a 735  
Guayaquil trillado extra, de 728 a 735  
Cuba corriente de 718 a 730  
Colombia consumo de 698 a 710  
Guinea española primera, de 680 a 690

**ACEITES**  
De oliva:  
Corriente, a 170 pesetas los 100 kilogramos  
Corriente superior a 178'50 ídem ídem Fino a 210 ídem ídem  
Extra a 215 ídem ídem  
De orujo:  
De color verde primera de 117 a 120  
Ídem ídem segunda 000  
Ídem segunda  
Fermentado a 96'00  
Crudo baja acidez a 128 ptas, los 100 kilos, estación Barcelona  
(Precios sin envase, por 100 kilos)  
De linaza:  
Crudo (sin envase) a 170 pesetas los 100 kilogramos  
Cocido a 178 ídem.  
Incoloro, a 200 ídem ídem

**ABONOS**  
Sobre vagón  
Superfosfato de cal 18/20 % ácido fosfórico soluble 13'50  
Ídem ídem ídem 16/18 % ácido fosfórico soluble 12'50  
Ídem ídem ídem 13/15 % ácido fosfórico soluble 11'65  
Badalona o Mongat:  
Sulfato de amoníaco 20/21 % ázoe, 27'50  
Nitrato de sosa 15 16 % ázoe 27'50  
Sulfato de potasa 90/92 % equivalente a 49-50 por ciento potasa pura, 34  
Sulfato de potasa 90/92 % equivalente a 49-50 por ciento potasa pura, 34  
Materia orgánica córnea natural 10-11 % ázoe y 2-3 % ácido fosfórico a 38  
Cloruro de potasa 80-85 por ciento potasa pura a 28  
Guano "San Jordi" número 1, 7/8 por ciento ázoe, 9/11 ácido fosfórico y 5/6 por ciento potasa, por saco de 70 kilos, a 21

**Mercado de frutas en Sóller**  
Leemos en "La Voz de Sóller":  
Los precios que han regido en este mercado durante la presente semana, han sido:  
Mandarinas, de 16 a 18 ptas.  
Naranjas, a 8 ptas.  
Manzanas, a 35 ptas.  
Estos precios se entienden por carga.  
Nueces, de 25 a 30 ptas. cuartera.  
Almendras, de 23 a 25 ptas. hectólitro.  
Almadrón, de 90 a 100 ptas. quintal.  
Sigue abundando en nuestra plaza de abastos el sabroso hongo tan codiciado por todos.  
El precio que ha regido durante esta semana es de 2 a 2'50 pesetas.

## La conservació del blat en el graner

Gairebé no transcorre cap any sense que sentim lamentacions dels nostres pagesos per la deficient conservació del blat en els graners, degut a la invasió de diferents insectes que viuen i es re produïxen en la pila del blat ocasionant hi estralls de consideració (1).

La desinfecció del graner abans d'en trarhi el blat, és una bona mesura profilàctica; però això no és suficient en la majoria dels casos puix hem de tenir present que a l'encabir-hi el blat, aquest porta una gran quantitat de gèrmens de malura que solament esperen condicions favorables per a desenvolupar-se i iniciar el seu treball destructiu.

Són coneguts una serie de tractaments per a combatre aquests nocius insectes, entre ells el de sotmetre el gra abans de la seva entrada al graner a una neteja provisional efectuada mecànicament a l'objecte de destruir les postes d'insectes que aquest pugui portar adherides a la pell i també per a separar i eliminar els grans fullats i el capellut o capull qu'encara empresona alguns grans, per ésser aquest un bon amagatall on s'hi troben gran quantitat de gèrmens que són transportats de l'era al graner. Clar és que aquest bon mitjà de desinfecció no pot posseir-lo un petit cerealicultor, però pot obtenir parcialment aquests resultats palejant energèticament el gra i llansantlo contra les parets del graner per tal de destruir les pestes del insecte mitjansats xocs bruscos.

També dona bons resultats, sobretot si la invasió no és molt intensa, reparar el blat en pols (flor de sofre) als muns de blat, en la proporció de u per mil o bé obtenir els vapors sulfurosos per un mitjà més ràpid, cremant el sofre.

Els millors resultats en la lluita contra aquests insectes sabem que s'han obtingut i s'obtenen mitjansant fumigacions en el moment de dipositar el blat al graner. Les substàncies més correntment emprades per efectuar aquestes fumigacions són el sulfur de carbó el tetraclorur de carbó i la cloropierina però els perills que ofereix la seva aplicació fan que l'agricultor s'abstingui d'utilitzar-les.

Un dels tractaments que hem vist aplicar amb molts bons resultats és el d'empolsar piretre sobre el muns de blat i ordi, especialment en la destrucció de la petita parallona Tinea Granella, que amb tant freqüència apareix en els nostres graners. El piretre té una gran importància per a tots els cerealicultors i és per això que creiem convenient detenir-nos un xic a parlar-ne. El piretre o pelitre com l'anomenen els castellans, és una planta que té una flor

semblant a les margarides dels nostres jardins. Son diverses les varietats de piretre, Pyrethrum cinerariaefolium, de Dalmàcia Pyretrum, roheim, de Dalmàcia Pyretrum, roseum, de Persia, Pyrethrum carneum, etc. però entre aquestes varietats la que és més interessant és el Pyrethrum cinerariaefolium. Aquesta planta es presenta en unes mates arrodonides amb fulles molt retallades d'un color verd cendrós i de 12 a 18 centímetres de llargària; parteixen d'aquestes mates unes tiges florals més o menys ramificades coronades durant els mesos de maig i juny per unes boniques flors. Aquestes flors, prèviament assecades i polvorientades contenen un principi actiu (una oleo-resina) que dona a aquest producte propietats insecticides molt enèrgiques. Aquest principi actiu també radica en altres òrgans de la planta, però no s'hi troba en el grau de concentració que el posseïxen les flors.

El piretre es desenvolupa bé en les terres pedregoses i de poca fertilitat, però cal que aquestes terres tinguin com a mínim un 40 per 100 de calc. El primer any de sembra o plantació, la planta encara que no molt desenvolupada, ja presenta algunes flors; el segon any ja entra en rendiment, però cap al tercer any és quan la planta mostra una exuberància extraordinària que perdura fins als nou anys.

La recollida de la flor s'efectua a la primavera, però cal saber fer aquesta recollida amb oportunitat, puix depèn estrictament del grau d'obertura de les flors el valor insecticida del producte que amb elles s'elabora. El primer període és el de les flors tancades; aquestes reneixen el màxim d'activitat insecticida, però s'obté menys pes i per tant el volum de collita és més reduït. El segon període és el de les flors semi-obertes, aquest és el més interessant per contenir la màxima quantitat de piretrina, si bé menys activa que en l'estat anterior. En el tercer període, el de les flors obertes, el rendiment actiu ha perdut molt.

Junt amb les flors es sega part del tronc, el qual recollit en forma de garbes es transportat a un local sec i airejat on es deixen assecar per a reduir-les més tard a pols. Ja no cal dir que com que el principi actiu o piretrina resideix en més abundor a la flor que al tronc i fulles, com més quantitat de tronc i fulles entri en la polvorientació, menor serà la qualitat de la pols de piretre obtingut. Pot calcular-se que un rendiment normal de flors seques oscil·larà entre 300 i 400 kilos per hectàrea. El piretre ha d'ésser



# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

Mañana se elegirá el Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, indicándose como candidato del Gobierno a su actual vicepresidente señor Gasset

Anoche, con algunas horas de retraso, llegó a Sevilla el «Graf Zeppelin»: esta mañana el Jefe del Gobierno y algunos ministros habrán realizado la excursión a bordo de la aeronave

En Asturias se va restableciendo la más completa normalidad, continuando con toda intensidad los cacheos y detenciones. — Han sido recuperadas algunas cantidades más del dinero robado en la sucursal ovetense del Banco de España

Comentarios al discurso pronunciado en Sevilla por el Sr. Lerroux

### El Sr. Lerroux y dos ministros en Sevilla

Madrid, 18 (130)  
EL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL JEFE DEL GOBIERNO

Sevilla. — Como ya telegrafiamos ayer en el banquete homenaje al Subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo, pronunció un discurso el Jefe del Gobierno. Sus primeras palabras fueron para agradecer las manifestaciones de cariño de que estaba siendo objeto desde que llegó a Sevilla.

Historió su vida política, dedicada particularmente a Cataluña y sentimentalmente a Sevilla. Tuvo un recuerdo para los amigos que cayeron para siempre en las luchas políticas y que le ayudaron a ser instrumento providencial del Gobierno en las actuales circunstancias.

Como se hicieran algunas interrupciones elogiosas, el señor Lerroux las repitió, diciendo que no había salvadores individuales y que sólo se puede atribuir esta salvación de España a una colectividad como la del partido radical.

Aprovecha esta circunstancia para invitar a todos a la unión y para contribuir de esta forma a la salvación de España.

Después dijo que si no existiera el partido radical, no existirían ya la República ni España; todo hubiera desaparecido, y para levantarlo hubiera sido preciso más de un siglo, después de intensas borrascas. Manifiesta que no siente desdén por los otros partidos, sino pena porque se hallan distanciados valores importantes que contribuyeron al advenimiento del régimen republicano.

Recuerda después cuáles han sido las actuaciones del partido radical a lo largo de la historia de España. También recuerda el ascenso al Poder del partido que dirige, y dice que en la actualidad no se puede alegrar porque esté gobernando, sino que siente nostalgia por no tener a su lado a los que le ayudaron a traer la República.

Hace alusión a las últimas elecciones, y dice que él no es responsable del resultado de las mismas, sino que ellas fueron una consecuencia de la división en que se encontraban los partidos republicanos, muchos de los cuales no volverán a ejercer el Poder durante mucho tiempo.

De nuevo se refiere a la labor que viene realizando el partido radical en relación con el acercamiento de todas las clases sociales al régimen, y expresa su condolencia de que no se agrupen todos los partidos republicanos en defensa del régimen.

Habla de los sucesos de Asturias y dice que ahora la labor que allí se realiza es de paz. En cuanto a los rumores que circulan acerca de extralimitaciones en la represión, yo los desmiento rotundamente, y dedica un cálido elogio al Ejército español.

También se refiere al último movimiento en Cataluña, y tuvo frases de condenación para los hombres que adoptaron la subversión en vez de atender por los caminos de la legalidad. Resalta que teniendo en sus manos el Poder regional, los hombres que representaban a Cataluña se sublevaron contra el Estado.

Sin vanidad puedo vanagloriarme de haber convertido un Parlamento ingobernable y el haber sumado importantes fuerzas a la República y haber sofocado los dos movimientos ya conocidos. De las fuerzas que se han sumado a la República, no se puede dudar; hay que confiar en la caballerosidad de estas fuerzas sobre todo en una de ellas. Se trata de un Partido de honor que nunca hará traición a la República. Ya sé que se dice que son fuerzas conservadoras, pero yo pregunto: ¿Es que no necesitamos estas fuerzas?

Habla de la labor del ministro de Agricultura y resalta que en lo que se refie-

re a la Ley de Arrendamientos rústicos ha dejado insatisfechos a muchos elementos de la derecha; pero nosotros lo que queremos es convivir con ellos, y si gobiernan el día de mañana, nosotros les prestaremos nuestra colaboración.

Dedica un respetuoso y cariñoso saludo al jefe del Estado e invita a los concurrentes a que se asocien a este homenaje con un aplauso. Así lo hacen todos los comensales puestos en pie.

El señor Lerroux termina su discurso agradeciendo las manifestaciones de cariño de que ha sido objeto y dedicado un cálido elogio al subsecretario de la Presidencia, en honor del cual se celebra el almuerzo.

El señor Lerroux, al abandonar el hotel, fué muy aplaudido.

#### VINO DE HONOR Y FUNCION DE GALA

Sevilla. — El jefe del Gobierno estuvo ayer a última hora en el Círculo de Labradores, donde fué obsequiado con un vino de honor. Desde allí se trasladó al Casino Radical y más tarde asistió a la función de gala que tuvo lugar en su honor en el Teatro de la Exposición. Se interpretó un programa de música clásica, y algunas composiciones del maestro Falla, ejecutadas por la Orquesta Bética de Cámara. Después un baile típicamente andaluz.

#### EL SEÑOR LERROUX PRORROGA SU ESTANCIA EN SEVILLA

Sevilla. — A primeras horas de la noche se recibieron noticias, que más tarde fueron confirmadas, afirmando que el dirigible había sufrido un retraso que le impedía llegar a Sevilla a la hora anunciada.

En vista de ello el señor Lerroux dispuso que el lunes, visitaría las provincias de Cádiz y Huelva, regresando después a Sevilla, donde prorrogará durante 24 horas la estancia que tenía proyectada.

#### EL SEÑOR VAQUERO HABLA DEL EXITO DEL VIAJE

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación les confirmó que el jefe del Gobierno había retrasado su viaje a Madrid veinticuatro horas, debido a la falta de puntualidad del «Graf Zeppelin».

Después habló el señor Vaquero del éxito del viaje del señor Lerroux a Sevilla, que confirma el resurgimiento popular a favor del partido radical que supo apreciar ya en su anterior viaje a Córdoba, debido especialmente a la labor del señor Moreno Calvo, a quien dijo — ya he enviado telefónicamente mi más expresiva felicitación.

#### LLEGADA DEL SR. CID

Esta mañana, llegó el ministro de Obras públicas, señor Cid, siendo recibido por las autoridades. Desde la estación marchó al hotel donde se hospedaba, y después de breve descanso, se dirigió al chalet del señor Moreno Calvo, para saludar al presidente del Consejo.

#### VISITA A TABLADA

El jefe del Gobierno visitó esta mañana los terrenos de la base aérea de Tablada, en unión de los demás ministros y autoridades. Rindió honores una compañía de aviación.

En el campo formaron tres escuadrillas de reconocimiento y una de caza. El señor Lerroux pasó a la torre de mando, presenciando los ejercicios de las escuadrillas, que evolucionaron en correcta formación y con precisión matemática.

#### EL SR. LERROUX, CIUDADANO DE HONOR

Sevilla. — Después de visitar las obras de la Dársena el señor Lerroux y los ministros dirigieron al Ayuntamiento, donde les recibieron los concejales y varios diputados.

El Alcalde pronunció breves frases, elogiando al señor Lerroux y haciendo

resaltar su amor a Sevilla. También dedicó elogios al ministro de Agricultura y al subsecretario de la Presidencia. Seguidamente hizo entrega al señor Lerroux del pergamino con el título de ciudadano de honor de Sevilla. Había preparado otro pergamino para entregarlo al ministro de Agricultura, pero éste no ha podido asistir por retenerle ocupaciones de su cargo en Madrid. Al subsecretario de la Presidencia hizo entrega de otro pergamino, nombrándole hijo adoptivo predilecto de Sevilla.

El señor Lerroux agradeció el homenaje, recordando su vida de estudiante en Sevilla, donde prestó el servicio militar como cabo de Ingenieros. También recordó que se presentó en elecciones de diputados a Cortes, sin lograr triunfar.

Después, en el Salón de Colón, se celebró una recepción popular, desfilando las autoridades, representantes de entidades oficiales, academias, jefes y oficiales del Ejército y numerosos particulares.

Celebrada la recepción popular, retiró el señor Lerroux al domicilio del señor Moreno Calvo para almorzar con los ministros y embajador de Alemania. **EL VUELO DEL TENIENTE CORONEL HERRERA A LA ESTRATOSFERA**

Sevilla. — En el Aeródromo, los Ministros de Obras, Hacienda e Industria presenciaron el vuelo de tres escuadrillas, que lo hicieron con gran precisión.

En el pabellón marroquí el teniente coronel Herrera nos dijo que su vuelo a la estratosfera lo realizará en Febrero. El globo se construye en el parque de Aerostación de Guadalajara.

#### EL «ZEPELIN» LLEGARÁ A LAS OCHO

Sevilla. — El «Zeppelin» ha comunicado que llegará alrededor de las ocho de la noche.

Acordóse que pase la noche en Tablada. Por la mañana, a las ocho, el señor Lerroux y los ministros realizarán la excursión en la aeronave por Andalucía que durará unas dos horas, para que al mediodía pueda continuar para Alemania.

#### EL SR. LERROUX, A HUELVA

Sevilla. — A las 430 el señor Lerroux marchó a Huelva para regresar a las nueve de la noche.

Antes de marchar, conversó con el Comandante Eckener y el embajador de Alemania.

El vuelo del Gobierno se realizará mañana, a las ocho de la mañana.

El «Zeppelin» zarpará al mediodía con rumbo a Alemania.

#### LLEGADA DEL «ZEPELIN»

Sevilla. — A última hora llegó el «Graf Zeppelin».

#### DETENCIONES

Sevilla. — Han sido detenidos varios individuos por repartir hojas clandestinas.

El señor Cid ha recorrido las marismas del Guadalquivir.

### ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 18 (130)

#### EL SEÑOR DENCÁS NO PUDO SALIR PARA MEJICO

Según noticias recibidas de París parece ser que por dificultades de índole material no pudieron embarcar para Nueva York los tres fugitivos catalanes Dencás y sus dos compañeros.

Se dice que lejos de renunciar a su viaje, Dencás y sus camaradas esperan poder obtener pasaje dentro de unos días.

#### EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS SE ELEGIRÁ MAÑANA. — EL CANDIDATO ES SU ACTUAL VICEPRESIDENTE

Mañana miércoles, se reunirá el Tribunal de Garantías Constitucionales en sesión plenaria para tratar del procesamiento dictado contra el señor Dencás y de la elección de su Presidente.

El Consejo de ministros no ha designado aún candidato ministerial.

El señor Anguera de Sojo, conferencia con el señor Gil Robles, pero no se llegó a saber si sobre este asunto, o de otros relativos al departamento de Trabajo.

Sin embargo se dice que el candidato del Gobierno para dicho cargo es el actual vicepresidente del Tribunal don Fernando Gasset.

#### EL SEÑOR ALBA CARECE DE NOTICIAS

Interrogado ayer por los periodistas el Presidente del Congreso señor Alba sobre si tenía alguna noticia que comunicarle, manifestó que carecía de ellas. Todo, añadió, está en calma.

#### COMENTARIOS AL DISCURSO DEL PRESIDENTE EN SEVILLA Y AL DE GIL ROBLES EN MADRID

En los pasillos del Congreso donde, ayer tarde, concurrieron algunos diputados los comentarios políticos giraron alrededor de los discursos pronunciados en Sevilla por el Jefe del Gobierno y el sábado en Madrid por el señor Gil Robles.

Los comentarios al primero se refieren principalmente al párrafo en el cual habló sobre la incorporación de las fuerzas conservadoras al régimen republicano, diciendo que eran un partido lleno de dignidad y de honor que no será nunca infiel a la República.

Si los azares políticos, añadió en su discurso el señor Lerroux, les llevarán a gobernar el partido radical les apoyaría con absoluta lealtad.

También se comentaba mucho el discurso que el sábado Gil Robles pronunció en un Círculo afecto a «Acción Popular» en Madrid, en el cual explicó la actuación de la CEDA tratando de exculparse de los ataques que le dirigen algunos hombres y algunos periódicos derechistas.

Los comentaristas aseguraban que es propósito de Gil Robles que en uno de los próximos Consejos de Ministros los Ministros de la CEDA planteen la necesidad de que se reformen cuanto antes algunos artículos de la Constitución y de que se formule el proyecto para someterlo al Parlamento a primeros de año.

#### COMISION DE PONTEVEDRA EN MADRID

Una comisión de Alcaldes de Pontevedra, con el gobernador de la provincia y varios diputados a Cortes, visitaron al ministro de la Gobernación, haciéndole entrega del producto de la suscripción a beneficio de la fuerza pública en dicha provincia.

Los comisionados, en unión del Comité del partido radical de Vigo visitaron después a don Emiliano Iglesias, haciéndole entrega de un busto de bronce que se le ofreció en el homenaje tributado el mes de agosto.

#### SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR GENERAL EN CATALUÑA

Se sabe que todavía los Ministros no han tratado aun del nombramiento de gobernador general de Cataluña, pero aprobada la ley, parece que debe ser cosa inmediata y que no han de transcurrir dos días sin que haya sido designada la persona que ha de ocupar este cargo.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El Ministro de la Gobernación señor Vaquero manifestó en día de ayer que el jefe del Gobierno había retrasado veinticuatro horas su regreso a Madrid, por haberse retrasado algunas horas el «Graf Zeppelin» que debe llegar a Sevilla.

El Presidente, añadió, estuvo esta tarde en Huelva regresando a Sevilla por la noche.

Hablaron telefónicamente. Como el zeppelin no podrá volar hasta mañana por la mañana el regreso del señor Lerroux y los demás ministros se retrasará hasta el miércoles.

El señor Vaquero dijo que el éxito del viaje del señor Lerroux a Sevilla ha sido extraordinario, confirmándose el resurgimiento político a favor del partido radical. Agregó que esto pudo observarlo personalmente, con ocasión de su reciente viaje a Córdoba.

Después el Ministro nos facilitó el telegrama del Gobernador general de Asturias en el que le comunica que las fuerzas de distintos grupos móviles han detenido a 23 individuos complicados en los últimos sucesos.

En Gijón han sido descubiertos y detenidos los autores del robo en casa Arango y el autor de otros robos sacrilegos, así como el perpetrado en el Bar Alegría, de esa población.

Se han recuperado todos los objetos robados.

En las últimas 24 horas han sido recuperadas 24 armas fuego, seis sables y numerosas municiones.

#### INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones ha sido entrevistado por un periódico nocturno. Se ha referido a los últimos momentos del régimen monárquico y de la misión que le incumbió verificar cerca del Comité Republicano.

Quienes afirman que no supieron defender al Rey, solo tienen una sonrisa de apostilla e incompreensión.

El último ministerio monárquico estaba desasistido de todo género de ayudas, alientos y afectos personales.

Habiendo sido tres veces presidente del Consejo, 14 ministro, Presidente del Congreso y del Senado, no puede admitir responsabilidades, que empiezan y terminan en el Rey.

Refiriéndose al régimen parlamentario, afirma que no cree pueda hallarse una fórmula capaz de sustituirlo eficazmente como expresión de la voluntad nacional manifestada por el sufragio.

No cree en la panacea de nuevas fórmulas útiles para estructuración del Estado.

### DE PROVINCIAS

VALENCIA  
Un conocido abogado mata a un sobrino suyo. — Después, se presenta en el Juzgado

Valencia. — Esta mañana se ha desarrollado en nuestra ciudad un sangriento suceso.

Cuando acababa de levantarse de la cama el conocido abogado don Eduardo Llagaria, ex-alcalde de Valencia, entró su sobrino don Eduardo Llagaria Valdés, pidiéndole 100 pesetas. El abogado negóse a ello, y después de violentísima discusión, el sobrino hizo acción de sacar el revólver. Sin poderlo evitar nadie de los que allí estaban presentes, el abogado señor Llagaria, rápido, disparó dos tiros contra su sobrino, cayendo éste exánime.

Seguidamente, se presentó al Juzgado de guardia, donde se le tomó declaración, quedando detenido.

El herido fué trasladado al Hospital Provincial, falleciendo por la tarde.

El suceso causó en toda la población honda sensación, pues el abogado señor Llagaria gozaba de gran solvencia moral.

### ASTURIAS

Registros domiciliarios. — Detenciones. — Dinero recuperado. — Del robo en el Banco de los «Previsores del Porvenir»  
Oviedo. — En la madrugada de hoy, en el barrio de San Lázaro, hubo gran movimiento.

Practicáronse muchos registros domiciliarios; hubo incluso alguna rotura de puertas, cuando los vecinos tardaban en abrir.

Se trata de la busca y captura de algunos mineros, que se dice están refugiados allí.

Parece que se hicieron algunos disparos en dicho barrio contra la fuerza. Logróse detener a un individuo.

En el pueblo de Sotrandio se han recuperado 71.600 pesetas procedentes del robo del Banco de España de Oviedo.

Las ocultaba el vecino Juan García en una botella y unos botes de conservas. Se ha detenido al Director del Banco de los Previsores del Porvenir, que se ha confesado autor del robo de 14.400 pesetas cometido en el establecimiento. Se han practicado 17 detenciones y recogido 104 armas de fuego.

#### Llegada de la Comisión de Suplicatorios. — Declaración de González Peña

Oviedo. — Por la mañana llegó la comisión de Suplicatorios; interrogó a González Peña.

Se dice que éste negó participara en los robos, asesinatos e incendios de que se le acusa.

Por la noche regresan a Madrid los parlamentarios señores San Martín, R. y Monte y Peña Tejera.

La Benemérita ha encontrado 65.000 pesetas más de las robadas en el banco de España.

Se ha detenido a Alfredo García, acusado de participar en el comité revolucionario en San Martín.

El Gobernador General dijo que está casi terminada la reorganización de los servicios de orden público en Asturias, que hoy comenzarían a funcionar.

Según los registros y cacheos. Particularmente se sabe que González Peña insistió en que ni él ni ningún diputado han dirigido el movimiento, que fué provocado y dirigido por «Alianza Obrera».

El fué un simple revolucionario: no asaltó el Banco ni robó los 14 millones que se llevaron en dos camiones, escondiéndolos en un lugar que no vivió.

Intentó fugarse hacia la frontera de Portugal, impidiéndose las actividades del comandante Doval.

#### VALENCIA

La estancia del Ministro de Justicia. — Un acto de la D. R. V.

Valencia. — La Derecha Regional Valenciana celebró un acto, destacando el señor Lucía la labor de la CEDA.

El Ministro de Justicia dijo que le complacía dirigir la palabra a elementos tan patriotas.

Elogió a Lucía y a Gil Robles, verdaderos salvadores de la Patria. Fué muy aplaudido.

#### CIUDAD REAL

Batida contra los lobos  
Manzanares del Real. — Ayer se dió otra batida contra los lobos, infructuosamente: la presenció el Gobernador.

No obstante, por la mañana aparecieron seis ovejas muertas en la misma dehesa y chozas en que se vió el lobo.

Se han recaudado cantidades para premiar a los cazadores de las fieras que causan cuantiosos daños.

#### SALAMANCA

Accidente automovilista. — Varios heridos

Salamanca. — Un autocar de viajeros que iba de Salamanca a Madrid chocó en Peñaranda de Bracamonte, con una camioneta.

Resultaron 7 pasajeros heridos.

#### TERUEL

Asesinato de un propietario

Teruel. — En el pueblo de Mosquera ha aparecido asesinado el propietario



# Desde Barcelona

## ATRACO EN UNA ADMINISTRACION DE LOTERIA

Esta tarde, en la Administración de la Plaza del Angel, penetraron dos individuos pidiendo varios vigésimos.

Cuando la dueña se volvió hacia la vitrina para recoger el número que decían, penetraron cuatro o cinco individuos más, armados con pistolas y encañonaron a la encargada amordazándola. Seguidamente pasaron detrás del mostrador, apoderándose de 50.000 pesetas que había en la caja, huyendo.

### REUNION SORPRENDIDA

La policía sorprendió una reunión de delegados del Comité Comarcal de la Federación local de Sindicatos Unicos.

El número de detenidos asciende a 25. En poder de todos los detenidos les fueron ocupadas cantidades en metálico.

La policía continúa las gestiones para el descubrimiento de los demás que debían asistir a la reunión, en la que se trató de la subvención que debía darse al Comité de Defensa, que es el encargado de la preparación de la revolución, y ésta en combinación con los demás Sindicatos.

De los detenidos, veinte han sido puestos a disposición del Auditor de Guerra y otros cinco han quedado detenidos, en calidad de gubernativos.

### FALLECE UNA DE LAS VICTIMAS DEL ATRACO DEL SABADO

Esta madrugada ha fallecido el dependiente de la sastrería Miguel Bartolomé a consecuencia de las heridas recibidas al perseguir a los atracadores, el pasado sábado.

## CHOQUE DE AUTOS

A primeras horas de esta tarde, en la calle de Mariano Aguiló, esquina a la de Pedro IV, han chocado la camioneta de reparto que lleva el número de matrícula 52 880 y un automóvil de la Guardia civil, ocupado por varios individuos de este Cuerpo que ostenta el número 32.395.

A consecuencia del choque han resultado cinco heridos, dos de ellos de gravedad.

Los vehículos quedaron destrozados.

## HOMBRE MUERTO A PUÑALADAS

Esta mañana ha sido encontrado en la Riera de Escuder, lugar inmediato a Las Cortes, el cadáver de un hombre que presentaba cinco puñaladas. A unos metros del cadáver, fué hallado un puñal manchado de sangre.

Se ignoran las causas que han motivado su fin trágico, pero se dice que era hombre borracho y pendenciero.

## DISPAROS EN EL PUERTO

Durante la madrugada última, unos carabineros de servicio en el muelle de la Costa han observado que una barca trataba de acercarse a dicho muelle y que al darle la voz de alto ha ido alejándose rápidamente, por lo que los carabineros han hecho contra la misma varios disparos, desapareciendo aquélla, amparada por la oscuridad de la noche. Se desconoce si los disparos han hecho blanco y los propósitos de los tripulantes de la embarcación, si bien se supone conducía contrabando.

Barcelona, 17 Diciembre 1934.

italianas en la lucha que se desarrolló en Uaual el cinco de diciembre, fueron 30 muertos y sesenta heridos, todos ellos indígenas.

## CUBA

Se pide la detención del ex-presidente Machado

Habana. — Del ministerio del Estado se ha telegrafiado al Cónsul de Cuba en Berlin para que gestione la detención provisional del ex-presidente de la República cubana Machado.

## FRANCIA

Discusión del presupuesto de Guerra en el Senado. — Discurso de Flandin

París. — Al discutirse hoy el presupuesto de Guerra en el Senado el pre-

sidente del Consejo, M. Flandin, ha declarado que si Francia se garantiza ella misma su seguridad no debe negarse a reconocer el sistema de seguridad internacional sobre la cual descansa la paz del mundo.

Si se demuestra que es necesario aumentar los efectivos se aumentarán, pero no creo — dijo — llegado el momento de ocuparse de ese grave problema. El equipo internacional de Fútbol francés venció al yugoeslavo por tres goals a dos

París. — En el partido internacional jugado ayer en esta capital Francia venció a Yugoslavia por tres a dos.

## ULTIMOS TELEGRAMAS

### Desde Madrid

Madrid, 18 (930)

### HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES

En unos desmontes de la Ciudad Universitaria

La policía ha descubierto, en los desmontes de la Ciudad Universitaria, 14 pistolas, una carabina, una ametralladora, varios cargadores, cartuchos y cápsulas.

### DETALLES DE UN CRIMEN

Tres quincalleros decidieron atracar a un anciano

Se conocen detalles del crimen cometido en el pueblo de Villares de Jadra que.

Tres quincalleros se reunieron en Madrid, decidiendo atracar a un anciano, llamado Andrés Llorente, al que suponían poseedor de una gran cantidad de dinero.

Para ello, subieron al balcón de la casa, entrando en la habitación en la que dormía Andrés, el cual despertó.

Entre éste y los atracadores se entabló una violenta lucha; al anciano le ataron de pies, manos y cuello a los barrotes de la cama, asfixiándolo.

### LA DISTRIBUCION DE LOS 10 MILLONES PARA ASTURIAS

Ha causado disgusto, la manera de hacerla, en Oviedo. — Un telegrama de Fernández Ladreda. — Varias detenciones

Oviedo. — La disposición de "La Gaceta" que regula la distribución de los diez millones de pesetas para auxilio a los damnificados por la revolución, ha producido disgusto entre los diputados y los elementos de la Patronal.

En consecuencia, el señor Fernández Ladreda ha telegrafiado a Madrid su protesta por la manera de poner cortapisas a los auxilios a los perjudicados.

En Mieres y Langreo han sido detenidos varios individuos que cantaban "La Internacional" con el puño levantado.

## Del Extranjero

### ¡UN MILLON DE KILOMETROS!!

Los lleva recorridos ya el "Graff Zeppelin"

Berlín. — La Prensa hace notar el hecho de que el "Graff Zeppelin" ha recorrido, desde su primer vuelo, un millón de kilómetros. Este éxito, no alcanzado por ninguna otra aeronave, es señalado por los diarios como el triunfo final de este sistema de navegación aérea. También señalan que ese recorrido equivale a 24 veces la vuelta al mundo. Igualmente indican como "millonarios del aire", a los 18 miembros de la tripulación que han efectuado, sin merma de su salud, todos los viajes del dirigible.

La afluencia de pasajeros, en el presente año, hace pensar en la posibilidad de reducir el importe del pasaje a Sudamérica, que desde 1929 es de 18.400 marcos a 15.000.

El ministro del Aire, Goering, ha enviado un radiograma a la tripulación felicitándole, y fué transmitido en el mismo instante en que el "Graff Zeppelin" cubría el millón de kilómetros volando sobre el trasatlántico "France", en pleno Atlántico, al regresar aquél de su viaje de Navidad a Sudamérica.

### EL PAN, LA HARINA Y LA AVENA Aumentarán de precio en Rusia

Moscou. — Se han producido ya los primeros síntomas de las dificultades que sobrevendrán a la abolición, anunciada para 1 de Enero de los tickets de racionamiento de pan, harina y avena. Se sabe que el precio del pan, al desaparecer el control, subirá en un 100 a 150 por 100, y para vencer la dificultad el Gobierno votó cuatro millones y medio de rublos para elevar el precio de los salarios. Como esta medida se considera insuficiente, muchos industriales han decidido conceder otro aumento de salario a los operarios, pero el Gobierno inmediatamente lo ha prohibido por radio amenazando con imponer severos castigos a los contraventores.

### REUNION INTERNACIONAL DE FASCISTAS

Para difundir las ideas de Roma Motnreux. — En el Palast Hotel celebran reuniones elementos fascistas de Austria, Grecia, Irlanda, Italia, Lituania, Noruega, Holanda, Portugal, Rumania, Suecia, Suiza y España.

Los dirigentes aseguran que no se trata de un Congreso sino de un sim-

# Del Extranjero

## En Bulgaria se ha descubierto un complot comunista

### Complot comunista en Bulgaria

Lo que proyectaban los conjurados. — Una rebelión en el ejército y el asalto a los edificios del Estado

Sofía. — Se ha descubierto en esta capital un complot comunista. Se proyectaba empezar con una rebelión en el ejército, mientras que unos comunistas habían de asaltar los edificios del Estado.

Después se habría proclamado la República soviética en Bulgaria.

325 paisanos y numerosos soldados detenidos. — También han sido detenidos los jefes del movimiento

Sofía. — Hasta ahora han sido detenidos muchos complicados en el nuevo complot comunista contra el Gobierno, entre ellos hay 325 paisanos, bastantes soldados de los regimientos locales y algunos jefes y oficiales del Ejército.

Igualmente han sido detenidos todos los jefes comunistas del movimiento.

Detención del jefe supremo del movimiento. — Depósito de bombas en su casa. — La policía se incauta de armas

municiones, y libros y folletos de propaganda

Sofía. — En su casa, ha sido detenido el jefe supremo del movimiento, Georges Steff, del partido comunista. Se ha descubierto en su propia casa un depósito de bombas, armas de fuego y numerosas municiones.

La policía se ha incautado de todo ello y, además, gran cantidad de libros y folletos de propaganda bolchevique.

## Del incidente ocurrido en el Sarre

En la Cámara de los Comunes. — Discurso del ministro de Negocios

Londres. — El leader de la oposición en la Cámara de los Comunes, George Lansbury, pidió al ministro de Negocios Extranjeros, sir John Simon, una declaración referente al incidente de Saarbruecken.

El ministro contestó que la fuerza de policía del Saar está sometida únicamente a la autoridad de la comisión de gobierno, que ha de mantener el orden y el respeto a la ley en dicho territorio.

El gobierno británico no tiene ninguna responsabilidad en el reclutamiento de la fuerza.

El ministro añadió que lamenta el incidente ocurrido en Saarbruecken debido a que el automóvil conducido por un oficial de la fuerza de policía del Saar subió a una acera hiriendo a una persona.

La muchedumbre tomó una actitud amenazadora.

Se llegó a dar golpes y hubo un disparo o dos, con revólver.

El oficial, que resultó herido, tuvo que ser trasladado al hospital.

### Comentarios de la Prensa inglesa

Londres. — La Prensa de esta capital comenta el incidente ocurrido en el Sarre.

Afirman los periódicos que, tanto Justice como su compañero Lord Lylesford, estaban borrachos.

### Lo que dice la prensa alemana

Berlín. — La prensa alemana hace un extenso relato del incidente ocurrido ayer domingo en Saarbruecken, donde un oficial británico, Mr. Justice, que anteriormente perteneció a la policía sudafricana, pegó a varias personas y disparó varios tiros de revólver contra la muchedumbre.

En dichos periódicos se ataca al Gobierno del Sarre y a su presidente, Mr. Knox.

### Asamblea del Frente alemán

Saarbruecken. — En la asamblea en masa del frente alemán, en la que participaban unas cuarenta mil personas, el doctor Niepmann se refirió al incidente que ocurrió ayer por la mañana.

Dijo que todos deben conservar la calma.

### Agregó:

"Se espera de nosotros que mantengamos disciplina; pero los que han sido colocados más arriba que nosotros, también deben mantenerla".

## NOTAS SUELTAS

### INGLATERRA

El Gobierno francés adquiere las cartas de Napoleón dirigidas a María Luisa

Londres. — El Gobierno francés ha adquirido, en un millón 125.000 francos, la colección de cartas de Napoleón, dirigidas a María Luisa.

La mayor parte de ellas son inéditas. Dicho colección se ha vendido hoy en pública subasta en Londres.

### AUSTRIA

Nombramiento de Arzobispo de Salzburgo. — Fallecimiento de un obispo

Viena. — El Papa ha nombrado príncipe-Arzobispo de Salzburgo al primado de Alemania, como sucesor del Arzobispo Monseñor Rider.

Ha fallecido el Obispo-coadjutor del Voralberg, Monseñor Segismundo Maitz.

### YUGOESLAVIA

Reunión estudiantil ante la tumba del rey Alejandro. — La Juventud Universitaria acuerda su fidelidad o la unidad nacional

Belgrado. — Varios millares de estudiantes de las Universidades de Zagreb, Jubliana y Belgrado han estado esta tarde en la tumba del Rey Alejandro.

Luego se reunieron ante el teatro Nacional en manifestación para protestar contra los enemigos de Yugoslavia. Hablaron varios estudiantes acordando la fidelidad de la Juventud Universitaria a Yugoslavia, a unidad nacional y a la obra de Alejandro.

Después recorrieron las principales calles de la capital, gritando patrióticamente. Al pasar ante la presidencia del Consejo y los Ministerios y oficinas se pronunciaron discursos.

### ITALIA

Mussolini no quiere la guerra colonial con Abisinia

Roma. — Se asegura que Mussolini atajará toda maniobra de los que desean la guerra colonial con Abisinia.

Oficialmente se anuncia que las bajas

Lorenzo Mor Badal; presenta en el campo nueve hachazos mortales.

Se sospecha que los autores sean el sobrino de la víctima Manuel Vivas y la esposa de éste, Matilde Alcón, que vivían en su compañía, en la intención de robarle.

Los acusados niegan su participación manifestando que en la madrugada cuando enmascarados les encerraron en dos habitaciones, ignorando el crimen hasta que por la mañana lograron escaparse.

## NOTICIAS VARIAS

Madrid, 18 (130)

### EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA. — IMPOSICION DE CONDECORACION

En la Escuela Superior de Guerra se celebró ayer el acto de imponer al comandante de Ingenieros, profesor de dicho centro, don Carlos Marín de Bernarola la Medalla Militar que le ha sido concedida por su brillante comportamiento en los sucesos de Asturias, y cuyas insignias han sido costeadas por sus compañeros.

El general Masquelet pronunció breves frases de salutación y seguidamente el general Martínez Cabrera explicó la significación del acto, ensalzando los méritos del homenajeado, quien contestó agradeciendo las pruebas de afecto y compañerismo de que era objeto.

### EN ARANJUEZ SE INAUGURA UN CIRCULO CATOLICO

Dicen de Aranjuez que se inauguró y bendijo el Círculo Católico Cultural Recreativo, hablando el jesuita padre Díez y el concejal señor Arana.

Por la tarde se celebró una velada literario-musical.

En el convento de San Pascual finalizó un triduo en honor de la Inmaculada Concepción, organizado por dicho Círculo, predicando el jesuita padre Peiró.

### Asistió gran concurrencia de público. DE LA CAUSA POR EL ALIJO DE ARMAS

Ante el juez especial que instruye el sumario por el alijo de armas, señor Alarcón, prestó declaración el sargento de la Guardia civil Fragua.

El señor Alarcón amplió la declaración prestada anteriormente por Enrique Gort, dueña de la pensión donde estuvo hospedado el portugués Maraes, complicado en el alijo de armas.

### SOBRE LA REFORMA DEL BACHILLERATO

Ayer tarde, a las seis y media, se celebró en el Instituto de San Isidro, la Junta general del Colegio de oficiales de Juzgados y licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias, para discutir la reforma del bachillerato propuesta por las agrupaciones profesionales.

### BANQUETE

En el Hotel Florida se celebró un banquete con que los funcionarios del Cuerpo de Contabilidad del Estado obsequiaron a su compañero don Pedro de Gárate por haber sido nombrado director general de Seguros y Ahorro. Asistieron unos doscientos comensales, ocupando la presidencia con el agasajado el subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares.

A los postres hicieron uso de la palabra los organizadores del acto, y el señor Abad Cascajares.

### SOBRE LA CONCESION DE UN INDULTO

Se reunió ayer por la mañana la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo para dictaminar sobre la concesión o no del indulto a la nueva sentencia de muerte dictada por el Consejo de Guerra celebrado recientemente en Sevilla contra el atracador Manuel García López por haber matado a un guardia civil que accedió a perseguirle.

### PETICION DE LOS EMPRESARIOS TEATRALES

Los empresarios de los teatros Español, Cómico y Eslava han elevado un escrito al Ministerio de Trabajo contra la prohibición de que trabajen en las obras teatrales los menores de 16 años.

Dicen que de subsistir esta prohibición tendrían que suspenderse infinidad de obras teatrales infantiles y quedaría privado numeroso personal.

## REAPARECE EL «DUENDE»

Se ha confirmado que el misterioso ser ha comunicado su visita al afamado turronero de Gijona

HIJO DE FRANCISCO GARCIA en las próximas Navidades en sus despachos de San Nicolás, 10 (frente a "La Printemps") y Jaime II, 13.

## SOLAR

de unos 700 ms., rodeado completamente de pinar, con bellas vistas al mar y a unos 200 ms. del tranvía, situado en lo más pintoresco de Cas Catalá, se vende. Informes: Calle de San Magín, 104. 1.ª Santa Catalina.

**NOVIOS:**  
Economizaréis tiempo y obtendréis economía y excelentes servicios empleando los de VIATGES I TURISME ESPLAI  
MORA - 3 - 1.  
TELEFONO 1973  
PALMA DE MALLORCA.

**PARA 1935**  
Calendarios del Sagrado Corazón y Virgen de la Merced.  
Dieterios y agendas de bufete.  
De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.

**MATEO PALMER FERRER**  
MÉDICO  
Curación de las hernias con inyecciones fibroblásticas obturadas.  
Conde Salent, 35, pral.-dcha. — Palma



# El proyecto de ley sobre Arrendamientos rústicos

(Continuación)

## LOS RECURSOS, AL TRIBUNAL SUPREMO

Art. 55. Contra los laudos arbitrales no se dará más que el recurso de casación ante el Tribunal Supremo, fundado en infracción de ley, o en quebrantamiento de las formas esenciales del juicio, el que deberá ser interpuesto dentro de los diez días siguientes al de la notificación del laudo.

Las resoluciones que dictaran los Juzgados de primera instancia en asuntos cuya cuantía no exceda de 1.000 pesetas, serán ejecutivas, y no se dará contra ellas recurso de clase alguna.

Contra las resoluciones que dichos Juzgados dicten en sus asuntos de cuantía superior a 1.000 pesetas, podrán los interesados entablar recurso de apelación, en ambos efectos, ante la Audiencia provincial correspondiente. Este recurso se entablará en el plazo de quince días y se tramitará con arreglo a las normas establecidas en la Sección 3.ª, del título IV, del libro II, de la ley de Enjuiciamiento civil.

Contra las sentencias de apelación que dicten las Audiencias provinciales en asuntos cuya cuantía exceda de 20.000 pesetas, podrá entablar, en el término de diez días, recurso de revisión ante el Tribunal Supremo, el cual deberá fundarse inexcusablemente en algunas de estas causas.

a) Incompetencia de jurisdicción.  
b) Violación de las formalidades especiales del juicio, cuando hubiere producido indefensión.

c) Injusticia notoria por infracción clara de precepto legal o por manifiesto error en la apreciación de la prueba.

Contra las sentencias que dicten en apelación las Audiencias provinciales en asuntos cuya cuantía no exceda de 20.000 pesetas no se dará recurso alguno.

Para determinar la procedencia o improcedencia de los recursos establecidos en este artículo, se esmará como cuantía litigiosa la que realmente sea objeto de controversia; y cuando ésta verse sobre cláusulas de los contratos, cumplimiento de condiciones u otros extremos que no puedan reducirse fácilmente a cantidad concreta, se estimará como cuantía del asunto el importe de la renta de tres años.

Art. 56. En los asuntos sometidos por esta ley a la competencia de los Tribunales arbitrales y, a falta de laudo, de la de los Juzgados de Primera instancia, las costas judiciales no excederán por inclusión de todas sus actuaciones y diligencias, del 3 por 100 de la cuantía litigiosa, si ésta no excede de 3.000 pesetas, más el 1 por 100 de lo que exceda. No existiendo condena en costas, éstas no serán satisfechas por mitad por las partes litigantes. Cuando no se llegare a dictar laudo por el Tribunal o sentencia por el Juzgado, quedarán reducidas a la mitad las costas judiciales.

Todos los escritos y actuaciones que se produzcan en estos juicios se extenderán en papel timbrado judicial de la última clase, cuando la cuantía no exceda de 5.000 pesetas, y cuando exceda, en el que a la misma correspondencia, con arreglo a la ley del Timbre.

Las partes, en esta clase de juicios, no necesitarán valerse de abogado ni procurador, cuando comparezcan por sí mismas; cuando no lo hicieron personalmente, sólo podrán valerse de procurador.

En la segunda instancia y en el procedimiento ante el Tribunal Supremo regirán, en cuanto a costas, papel timbrado, representación y defensa, las normas comunes contenidas en las leyes procesales vigentes.

La percepción de los derechos arrancarios en dichos Tribunales quedará reducida a la mitad.

## CAPITULO X

De la inscripción de los arrendamientos  
Art. 57. En cada Registro de la Propiedad se llevará un libro especial, en el que se inscribirán los arrendamientos de todas clases y aparcerías de fincas rústicas radicantes en todo o en parte dentro del territorio de su respectiva demarcación.

Para cada término municipal se abrirán los libros que se estimen precisos, que serán encasillados, y en los que, por fincas, se practicarán los asientos procedentes.

Art. 58. El encasillado de los libros se ajustará a los siguientes requisitos:

- Número del asiento.
- Número y fecha del asiento de presentación.
- Situación de la finca expresando el pueblo y partido o pago, y el nombre propio y genérico, si los tuviere.
- Linderos por los cuatro puntos cardinales.
- Cabida.
- Explotación o cultivo a que, según el contrato se destina la finca.
- Renta pactada.
- Renta catastrada o líquido imponible.
- Revisiones de renta.

10 Nombre, apellidos y demás circunstancias personales del arrendador y del arrendatario y naturaleza del derecho del primero.

11 Duración del arriendo, indicando el día que han de comenzar y cesar los efectos del mismo.

12 Prórrogas del contrato.

13 Lugar y fecha del mismo.

14 Clases de documentos presentados y número con que quedan archivados en el legajo de su clase, caso de que haya de archivar.

15 Tomo y folio en que se halla inscrita la finca en el Registro de la Propiedad en el supuesto de que lo esté, y número de ella.

Art. 59. La inscripción en el libro especial de arrendamientos, ya se halla inscrita la finca en el Registro de la Propiedad a nombre alguna producirá a favor del arrendatario todos los efectos que se determinan en esta ley.

En el caso de que la finca aparezca inscrita a nombre de persona distinta del arrendador, será preciso, para practicar la inscripción del arrendamiento, el consentimiento de dicho titular, y en su defecto que el arrendador presente en el Registro documento fehaciente de la adquisición de la finca certificado de hallarse esta catastrada o amarillada a su nombre.

Estas circunstancias producirán todos los efectos de esta ley a favor de los arrendatarios, pero no perjudicarán al titular inscrito en el Registro de la Propiedad que no haya prestado su consentimiento o al que de él traiga su causa, salvo al derecho del arrendatario de buena fe a continuar en la posesión de la finca hasta la terminación del año agrícola en curso, y la indemnización de las labores preparatorias del siguiente que tenga efectuadas y el abono de las mejoras, con arreglo a las normas del capítulo V.

Art. 60. Para la debida coordinación entre los asientos en el libro especial de arrendamientos y los del de la propiedad siempre que las fincas arrendadas se hallen inscritas en este último a nombre del arrendador, el registrador extenderá en los libros del segundo, y al margen de la última inscripción de dominio o de posesión de la finca de que se trate, nota sucinta, expresiva del contrato con referencia suficiente a la inscripción principal practicada en los libros especiales.

Art. 61. Siempre que por cualquier título se enaje una finca rústica, el transmisor hará constar, bajo su responsabilidad, si se halla o no arrendada, y en caso afirmativo, el nombre del arrendatario y las condiciones del arriendo, reseñándose éste suficientemente en el contrato de transmisión.

La misma manifestación se hará en todo documento que pretenda inscribirse por primera vez en el Registro de la Propiedad y si no constará en el documento se formulará por instancia al registrador.

La no declaración de un arriendo vigente así como la declaración inexacta, dará lugar al ejercicio por los perjudicados de las acciones civiles penales que sean procedentes.

Art. 62. Dentro de los tres días siguientes al de haberse inscrito un contrato de arrendamiento, el registrador de la Propiedad pondrá en conocimiento de los organismos fiscales competentes cuál sea la renta pactada, si ésta difiriera del líquido imponible o renta catastrada que tenga asignada la finca objeto del contrato.

Del mismo modo procederá en los casos de inscripción de las alteraciones de renta convenidas por las partes o acordadas por el Tribunal arbitral.

Art. 63. Las prórrogas que de los contratos de arrendamiento se verifiquen por la sola voluntad de los arrendamientos se harán constar en el Registro a solicitud escrita de los mismos, que se presentará antes de finalizar el período que se ha de prorrogar.

Art. 64. De toda la alteración de renta tomará razón en el libro especial de arrendamientos, mediante presentación del documento que acredite el acuerdo de las partes o el fallo del Tribunal arbitral de arrendamientos, y el cual quedará archivado en el legajo en que lo esté el contrato a que se refiere.

Art. 64. En lo sucesivo siempre que los registradores deben expedir certificación con referencia a los datos existentes en el Registro de la Propiedad tendrán en cuenta los asientos vigentes en el libro especial de arrendamientos, con siderando éstos como un gravamen de la finca y certificando de la existencia de dichos arrendamientos, aun en el caso de que las fincas no estuviesen inscritas en el Registro de la Propiedad.

Art. 66. Inscrito un arrendamiento en el libro especial, no podrá mientras esté vigente, inscribirse ningún otro referente a la misma finca o porción de fincas y que esté en contradicción con él.

## Cancelación de las inscripciones

Art. 67. Las inscripciones de arrendamiento se cancelarán:

1. A instancia del arrendatario o del arrendador cuando medie entre ambos convenio escrito formalizado con arreglo a lo previsto en esta ley.

2. Por desición judicial o resolución del Tribunal arbitral correspondiente.

3. A instancia del arrendador, por el solo transcurso del tiempo fijado en el contrato, y, en su caso, el de las prórrogas que se hubiere utilizado, si no constare en el Registro la voluntad del arrendatario de continuar en el disfrute de la finca.

4. Por resolución del derecho del arrendador por causas que consten en el contrato.

5. Por la conversión del arrendamiento en propiedad o en censo.

6. Por confusión de derechos.

Art. 68. El arrendatario y el arrendador tendrán recíproco derecho a exigirse la transformación del documento acreditado de la cancelación del arriendo en todos los casos en que éste quedase extinguido.

Si la extinción tuviese por causa el abandono de la finca por parte del arrendatario, ignorándose el paradero o domicilio de éste o, el fallecimiento del mismo, sin herederos que puedan o quieran sucederle en el derecho del arriendo, el arrendador podrá solicitar del Juzgado municipal competente, previa justificación sumaria de estos hechos, que expida el oportuno mandamiento de cancelación.

Art. 69. Contra la negativa del registrador a inscribir o cancelar los arrendamientos, podrán los interesados utilizar el recurso gubernativo del artículo 66 de la ley Hipotecaria.

Art. 70. En todo lo que no esté especialmente previsto de este capítulo, regirán como supletorias las disposiciones de la ley Hipotecaria.

(Concluirá)

## DE LAS ISLAS DE CAPDEPERA

La Santa Misión

A las siete y media de la noche del 28 del p. mes, un alegre repique de campanas anuncia a los habitantes de Capdepera la llegada de los PP. Misioneros de San Vicente de Paúl.

La ovación delirante que los acogió en el numeroso público allí congregado no cesó hasta haber traspuesto los umbrales de la Iglesia, donde los recibió el clero parroquial. Avido nuestro pueblo de buena semilla, concurrió ejemplarmente, escuchando con atención las divinas enseñanzas de los Misioneros, no sabiendo si elogiar más la clara sencillez que ponía en la plática de la primera misa el P. Cañellas, o la brillante elocuencia con que el P. Coll sellaba su conferencia, que sobre un punto doctrinal explanaba a las siete de la noche o bien el fervor y convincente lógica del P. Socías, al pronunciar el sermón moral después de la anterior conferencia.

El lunes día 3, vino para ayuñarles en tan ardua tarea el P. Perelló, quien con palabra hábil y persuasiva, no des-

mereció del concepto formado de sus compañeros.

Diariamente, a las once, se enseñaba el Catecismo a los niños y niñas, acto que se vió concurridísimo, culminando en la comunión que se celebró el domingo día 2, así como la procesión que en la tarde del mismo día tuvo lugar.

El viernes 7, se administró la Sagrada Comunión a los enfermos en sus respectivos domicilios.

El 8, día de la Inmaculada, se despidieron los PP. Misioneros, para ir a continuar la Misión en el próximo caserío de Cala Ratjada, donde terminará el domingo 16. Por la mañana hubo misa de C. g. tras breve y sentida plática de perdón que pronunció el P. Cañellas, siendo contestada por el celebrante, señor Ecnomo de esta parroquia, Rdo. don Monserrate Rosselló. Por la tarde, solemne procesión, los balcones lucían vistosas colgaduras; se cantaron los cantos de la Misión y hubo sermón de despedida, dándose la bendición de Su Santidad a los asistentes y objetos religiosos.

M.

Capdepera, 14-12-34.

## DE LA PUEBLA

### Donativo de La Cruz Roja

El Comité local de la Cruz Roja ha contribuido con un regular donativo a la suscripción nacional para recompensar la fuerza pública.

### Nota comercial

Si bien nuestros agricultores están algo desanimados por el bajo precio de las alubias (a 65 pesetas los 100 kilos) tal vez, según algunos, por causa de un exceso de producción, con tendencia a menor precio y con poquísima demanda, en cambio los cultivadores de tabaco se sienten muy animados por cuanto el Centro de fermentación de tabaco de Palma les ahorra muchos gastos de transporte.

### Nota Agrícola

Los agricultores que se arriesgaron a sembrar los granos en terreno seco, están ansiando cada día la lluvia fecundizante. El trabajo obligado de estos días para los cultivadores de tabaco, el cual por regla general resulta de muy buena calidad, la debida preparación del mismo para su exportación.

### Restauración de algunas capillas

Después de las modificaciones hechas en la Casa Rectoral dotándola de nuevas dependencias hermosamente embalsamadas y destinadas a oficinas parroquiales, una de ellas con un portal de entrada y dos ventanas que dan a la plaza de la Iglesia, defendido todo por airoso galería, se ha emprendido con notable acierto, la restauración de algunas capillas, particularmente las de S. Francisco de Asís y la de San Vicente de Paúl, con retablos algo anticuados y con algún detalle de mal gusto y poco acierto.

C.

## La Puebla, 14 de diciembre DE SON SARDINA

### Ejercicios Espirituales

Los practicaron, desde los días 12 al 16 del actual, en nuestra parroquia, unos cuarenta jóvenes, pertenecientes a nuestra Congregación Mariana, bajo la dirección del Rdo. Sr. don Andrés Casellas, Pbro.

El día 16, después de la misa de comunión, se sirvió en la sala de la Congregación, un almuerzo de compañerismo.

El fruto obtenido con estos ejercicios es óptimo.

### Conferencias

Por la noche del citado día 16, y en el indicado salón de la Congregación, dieron una conferencia el señor don Bartolomé Ventayol, congregante de Palma y el mentado Rdo. Sr. Casellas.

El primero versó sobre la necesidad de la formación religiosa del joven para hacer frente al ateísmo organizado y militante. El tema del segundo fué "Libertad, Igualdad y Fraternidad".

Ambos fueron muy aplaudidos. La concurrencia fué numerosa.

C.

## DE LA PUEBLA

### La Capilla de San Francisco de Asís

Con muy buen acuerdo se ha suprimido la primitiva escalera por la que se subía al órgano, desde el interior de la indicada Capilla, juntamente con el tabique que la cubría, lográndose así ensancharla notablemente.

Se embalsamó, además, su pavimento, colocándose una grada de piedra caliza; y se repintó y jaspó el retablo, como también el frontal de la mesa, después de darse alguna mayor prolongación al nicho por su parte inferior.

Realizó el trabajo de pintura el escultor de Palma don Miguel Vadelí.

### La escalera del Organó

Una nueva y bien labrada escalera de madera, en espiral conduce al órgano desde la tribuna inmediata; y de las dos puertas por donde se penetraba al interior del expresado órgano se ha tapiado la del lado derecho.

Acompaña dicha escalera el correspondiente pasamano de hierro.

### Nuevas vidrieras

Se han colocado unas puertas vidrieras con las cuales se recubre toda la galería del portal de la Capilla del Roser, que comunica con el patio de la

cruz, formando en su parte exterior, espacioso cancel.

Están de tal modo construidas que pueden, cuando así convenga, desmontarse y reponerse con facilidad.

## Corresponsal

La Puebla, 15 de Diciembre.

## Un decreto de Trabajo

Madrid. — El decreto sobre ley de Jurados Mixtos, que publica la "Gaceta", dice así:

"Artículo primero. — Se suspende el funcionamiento de los plenos de los Jurados Mixtos de Trabajo, tanto los de aquellos que actúen con independencia como los de las secciones autónomas o sometidos a los propios Jurados como órgano superior y a los que se refiere el artículo 10 de la ley de 27 de noviembre de 1931, quedando por lo tanto también en suspenso el ejercicio de las facultades de los Jurados Mixtos reservadas a los plenos de tales organismos paritarios.

Artículo segundo. — Seguirán actuando las ponencias que hayan de entender en los juicios de despidos, reclamaciones de horas extraordinarias, abonos de salarios, etc., acomodándolas a las reglas siguientes:

a) Si dichas ponencias pueden seguir funcionando normalmente con dos, o por lo menos con un vocal de cada representación, lo harán así siempre que dichos vocales no pertenezcan a una Asociación que haya sido suspendida o disuelta en los últimos sucesos revolucionarios.

b) en caso de que no puedan actuar dichas ponencias por encontrarse los vocales en las condiciones señaladas en el apartado a), los juicios se celebrarán conforme al apartado 4.º, del artículo 60 de la ley de 27 de noviembre de 1931.

Artículo tercero. — Si en la Comisión inspectora de ponencias que actúen conforme a los artículos 32 y 36 de esta ley, a los efectos de vigilar el cumplimiento de las bases de trabajo, pactos colectivos o acuerdos de carácter general o de proponer las oportunas sanciones, no pudiera actuar una de las dos representaciones por el motivo indicado anteriormente, realizaran la inspección los funcionarios de este servicio del Ministerio del Trabajo.

Artículo cuarto. — La intervención de los Jurados Mixtos en los conflictos de trabajo a que hace alusión el artículo 39 y siguientes de la ley de 27 de noviembre de 1931, se verificará siempre que ello sea posible mediante ponencia de cada Jurado, pero cuando no puedan tampoco funcionar por las causas expresadas en el artículo segundo, las facultades de conciliación atribuidas a los Jurados Mixtos serán transferidos circunstancialmente a los delegados provinciales de Trabajo.

Artículo quinto. — El Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión podrá proveer con carácter interino las vacantes de Presidente y vice-presidente que se produzcan en los Jurados Mixtos de Trabajo o agrupaciones de los mismos.

Artículo sexto. — Este decreto regirá hasta que se adopten disposiciones que lo modifiquen o deroguen o se adopten nuevas normas legislativas sobre la materia.

Dado en Madrid a 13 de diciembre de 1934".

## TURRONES

Como todos los años se encuentran en esta capital los antiguos y acreditados turroneros Hijos de Antonio Sevilla, para favorecer a su numerosa clientela y al público en general, con un variado surtido de turrones y dulces de todas clases para las próximas fiestas de Navidad, en el local de los años anteriores, San Nicolás, 25, (Frente antigua Casa Llofrú) y en la sucursal calle de San Miguel, 25.

## A los que nos envían

### notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

## OTRA SUSPENSION DE PAGOS

no sería motivo suficiente para que dejase Vd. de saborear los exquisitos turrones del afamado turronero de Jijona

HUJO DE FRANCISCO GARCIA en San Nicolás, 10 (frente a Le Printemps) y Jaime II, 13.

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15 Teléfono, 2267

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Es el más seguro. Grageas en cápsulas. Pídale en farmacias.

Estimula el apetito y restaura las energías en pocas semanas. Es una acertada composición de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

**INAPETENCIA RAQUITISMO ANEMIA**  
Pueden vencerse esas dolencias con el poderoso reconstituyente: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD



**Caliente V. su cama**

Con un Calorifero de goma mineralizada no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindible para personas delicadas

**Casa Codina**

(Junto al Borne) PALMA



**Botas goma para el agua**

Chanclos, medias botas, botas enteras para todos los trabajos y para paseo. Tipos exclusivos Precios buenos

**CASA CODINA**

(Junto al Borne), Palma



**El regalo que conviene a todos es un "KODAK"**

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

**G. PACHECO - Jaime II, 2**

**Centro de Anuncios de M. Serra Bennasar**

Exclusiva en

**CORREO DE MALLORCA y LA ULTIMA HORA**

Plaza Santa Eulalia, 10, Palma

TELEFONO 2723

**¡¡¡Acontecimiento!!!**

**4.º Aniversario del Natalicio de «LA FUERZA DEL DESTINO»**

P. Progreso, 28 — Santa Catalina  
Siempre CALZADOS DE 1'50 A 40 PTAS.

Para corresponder al constante favor de nuestra selecta y numerosa clientela, celebraremos durante este mes el 4.º Aniversario de nuestro natalicio, prorrogando hasta fin de Pascuas, nuestros Regalos; esto es: seguiremos obsequiando a todo comprador (por 30 ptas. de gasto) con un par de Señora cuyo valor no baja de 35 ptas.

¡Vea nuestros escaparates y hará la compra enseguida!

**CALZADOS «LA FUERZA DEL DESTINO» — P. Progreso, 28 — Parada de Tranvías y Autobuses.**

**EL CONSULTOR DEL TENEDOR DE LIBROS**

de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos, encuadernados, precio ventajoso. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

**PORTALS NOUS**

es el único lugar para reponer su salud quebrantada y aumentar la de su familia. Solares a poco precio. Informes: M. Falconer.—Sindicato, 191 B. Vaquer — A. Rosselló, 75 Palma de Mallorca

**PERIODICOS**

se vende una partida en buen estado. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

**HABITACION**

Desearia para larga temporada joven distinguido; indispensable todo confort, ducha y calefacción; a ser posible desayuno y cena. Se exigen y dan buenos informes. Preferencia situación pintoresca y tranquila alrededores inmediatos Palma. Indicar claramente detalles y precio a E. J. L. Plaza Sta. Eulalia, 10.



**Guantes de goma PARA MENAJE**



Señora... No se lastime las manos cómprese un par guantes goma de

**CASA CODINA**

(Junto al Paseo del Borne)



Haga sus compras en los comercios que anuncian en «Correo de Mallorca»



**Neumáticos para Bicicleta**

Cámaras y Tubulares

**Casa Codina, Unión, 8, Palma**

(Junto al Paseo del Borne)



**MULTAS**

Las evitará encargando la tramitación de su carnet de Chófer según el nuevo Reglamento en vigor, a la

**AGENCIA OLIVER**

Tel. 1919. San Jaime, 9 - PALMA

**SOLARES**

**Ca'n Baró**

Puente San Magín y Carretera de Génova.

Facilidades da pago

**SE VENDE**

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio Oliver. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

**EMPAPELADORES**

Hay disponible partida de periódicos usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

**VINOS DE MESA OLIVER**

Sacristía de San Jaime, 3  
Sucursal: Merced, 8.  
Servicio a domicilio

**PERSIANAS ECONOMICAS**

**JORGE MESTRE**

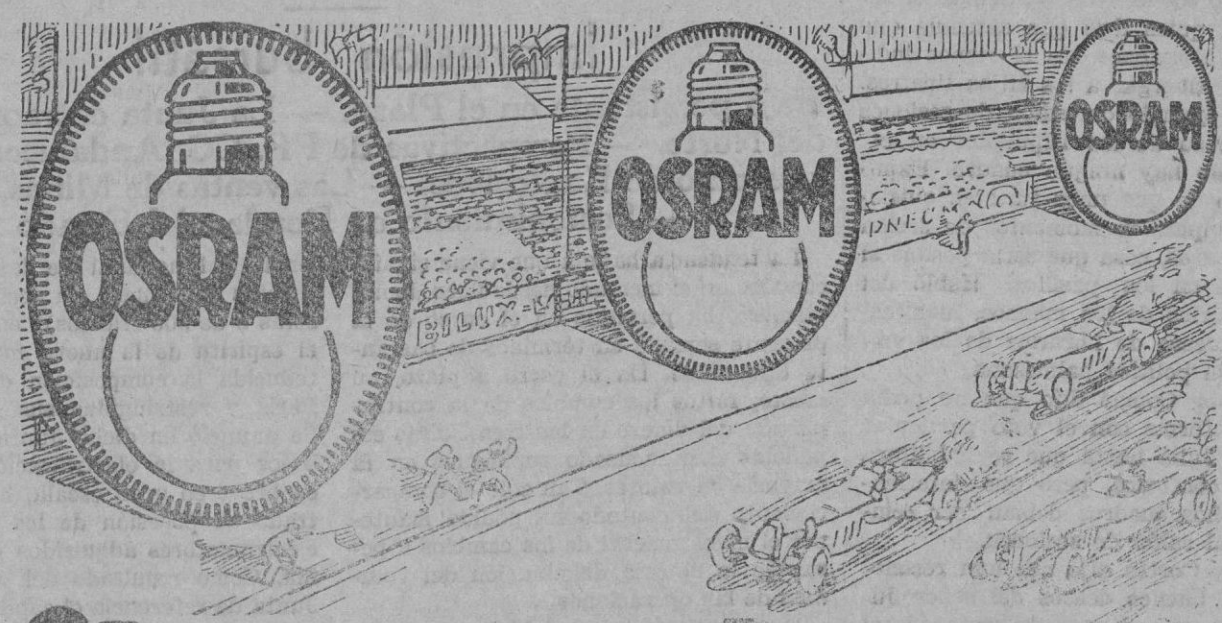
Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos asientos.

Despacho y taller: Calle de Santiago, esquina, n.º 24.

**URBANIZACIONES SON QUINT**

**CUEVAS DEL PILAR**

Solares y Chalets — Facilidades de pago. Av. Alejandro Rosselló núm. 121. Teléfono 1313. Palma.



**El record**

de ventas mantenido por Osram

Lámparas Osram ahorran al consumidor de luz hasta un 30% y más, sobre la factura mensual. Quedan aún por aprovechar millones de pesetas que hoy se pierden en fluido malgastado por las lámparas "baratas", faltas de luz ¿Por qué tirar el dinero?

Ahorre con lámparas





## En el Ayuntamiento

Ayer se acordó retornar al salón de sesiones los retratos de los Hijos Ilustres de la Ciudad que habían sido deportados a Bellver por el anterior Ayuntamiento. — El señor Riutort da cuenta de la situación de la hacienda municipal; de 1930 a 1934 el número de empleados municipales aumentó en un 179 por 100. — El capítulo de personal absorbe el 53 por 100 del presupuesto municipal. — Será preciso arbitrar más de medio millón de pesetas para cubrir el presupuesto de 1934

Ayer al medio día se reunió en el Salón de Sesiones la Comisión Gestora de nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde señor Ferrer Arbóna y con asistencia de los Gestores señores Cortés, Fortuny, Vich, Juan de Sentmenat, Morell, Pons, Riutort, Comas, Barceló, Vaquer, Llabrés, Juliá, Albertí y Espasas.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Iguamente fueron aprobadas varias cuentas de distintas Comisiones. Las de Obras, importaban 6.014'45 pesetas. Las de Ensanche, 472'00 pesetas. Las de Murallas, 1.450. Las de Cultura, 1.935'95 pesetas. Las de Gobierno y Policía, 6.312'05.

Luego se acordó que el señor Juliá que forma parte de la Comisión de Arbitrios pase a la de Hacienda, y que el señor Albertí, que formaba parte de la primera de dichas Comisiones pase a formar parte de la segunda.

Se concedieron varios permisos para efectuar obras.

Se acordó abonar la cantidad de cuatro mil quinientas pesetas a buena cuenta de las obras que se efectúan en la plaza de José Tarongí.

Luego se acordó que la plaza que hoy frente al "Frontón Balear" se denomina plaza del Hornabeque; la calle 16 que se llame del Teniente Juan Llobera, y la calle núm. 19 que se titule de Gabr. el Carbonell Magraner.

Se acordó designar al Gestor señor Pons para que intervenga en una subasta.

A propuesta de la Comisión de Cultura se acordó desestimar una instancia de varios maestros consortes pidiendo se les abone una cantidad en concepto de doble alquiler. El señor Cortés defendió el acuerdo de dicha Comisión diciendo que por no haber consignación en presupuestos no se podía atender el ruego de los maestros consortes.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Cultura referente a los cuadros de los Hijos Ilustres, en el sentido de que dichos cuadros vuelvan a ser repuestos en el mismo lugar en que antes estaban.

Luego se dió cuenta de un voto particular de la minoría radical en el que se pedía que dichos cuadros fueran retornados a las Casas Consistoriales, pero que se colocaran en otro lugar que no fuera el salón de sesiones.

Defendió dicho voto particular el señor Juliá, quien dijo que entendía que el salón de sesiones era el menos indicado para albergar a los Hijos Ilustres. Adujo el ejemplo del salón de sesiones del Congreso de los Diputados en el que dijo no hay ningún cuadro. Expuso el caso de que unos turistas quisieran contemplar en momentos de sesión dichos cuadros, cosa que sería posible si estuvieran en los pasillos. Habló del valor pictórico de los mismos, manifestando su deseo de librarlos de los vaivenes de la política palmesana.

El señor Comas dijo que no podía estar conforme con el voto particular del señor Juliá hasta que se habilitara un salón conforme, pero que interinamente dichos cuadros debían ser reintegrados al salón de sesiones.

El señor Cortés dijo que aún reconociendo los buenos deseos del señor Juliá se veía en el caso de sostener el acuerdo tomado por la Comisión de Cultura. Recordó que en la Casa Consistorial no hay, a semejanza del Palacio del Congreso y del de la Generalidad, ninguna Galería de Cristales ni Salón de Pasos Perdidos donde poder cobijar dignamente a los cuadros de los Hijos Ilustres, recordando que el sentido de la propuesta era hacer una reparación y un desagravio entendiendo que el desagravio y la reparación serían completos si no se llevaban los cuadros al salón de sesiones. Recordó que la tradición municipal era colocar a los cuadros de los Hijos Ilustres en el salón, y que en caso de que se acordara reintegrarlos a la Casa Consistorial precisaba ponerlos en el salón de sesiones. Finalmente recordó que la mayoría de concejales del pasado Ayuntamiento tenían haber cometido tal desafuero, que se acordó no por dictaminarlo la Comisión de Cultura de entonces, que se oponía a ello, sino una minoría que irripuso su sectarismo iconoclasta a las demás.

El señor Morell, que habla en nombre de la minoría regionalista, dice que en la última reunión de la Comisión de Cultura no tuvo inconveniente en aprobar el dictamen presentado, por entender que el desagravio no sería completo si no se reintegraban los cuadros de los Hijos Ilustres al salón de sesiones.

Recordó que numerosos ediles del pasado Ayuntamiento le habían manifestado su disgusto por tal acuerdo, y que incluso muchos de ellos esperaban una ocasión propicia para retornarlos dignamente a su lugar. Terminó diciendo que en nombre de su minoría mantenía íntegramente el dictamen.

Puesto a votación votaron a favor del dictamen, o sea de la colocación de los cuadros de los Hijos Ilustres en el salón de sesiones, las minorías regionalista y derechista; y en contra la minoría de centro y la radical. Por 8 votos contra 7 se acordó retornar al salón de sesiones dichos cuadros.

Luego se concedieron permisos para efectuar varios empalmes en la red de alcantarillado, y se aprobó la liquidación de las obras de la alcantarilla del Jonquet que importaban 3.339'51 pesetas.

El Ayuntamiento se dió por enterado de que será aumentado el número de guardias civiles del puesto de El Terrero, y acordó preocuparse de si ha de ampliar el actual Casa-Cuartel o alquilar un piso para tal objeto.

Contestando a unos ruegos que se hicieron semanas atrás el Alcalde da cuenta de la relación que pueda haber entre el asunto de los Juzgados y el de la Cuarentena, lo que da pie al señor Secretario para manifestar que el Ayuntamiento desde hace unos sesenta años tiene completo dominio sobre dicha Cuarentena, y que el Estado desistió formalmente de todo derecho sobre dicho edificio.

El señor Morell da cuenta de haber recibido la Memoria de la Escuela Elemental de Trabajo y felicitó a los Directores de la misma por la eficiente labor que en ella se desarrolla en favor de los obreros mejor dotados, manifestando ver con complacencia que entidades como la Caja de Ahorros, la Federación Patronal y el mismo Ayuntamiento colaboren a la benemérita obra de la Escuela Elemental de Trabajo.

Luego el señor Riutort, Presidente de la Comisión de Hacienda, dice que dando por buenos los datos facilitados por Contaduría y confiando en la honradez y puleritud de los empleados municipales puede dar un avance de la situación económica municipal.

Dice que en 18 de octubre los gastos hechos por el Ayuntamiento anterior que estaban pendientes de pago ascendían a la suma de 612.828'92 pesetas, y la existencia en Caja era solamente de 33.160'97 o sea que había un desnivel de 579.667'95 pesetas, y que como tales gastos se han hecho y se tendrán forzosamente que pagar era preciso arbitrar unas 500.000 pesetas para poder saldar el presupuesto de 1934.

Explicó que la causa del aumento de gastos era achacable en buena parte al aumento de los sueldos de los empleados municipales, y aún en mayor proporción al aumento del número de empleados, señalando que el número de éstos, de 1930 a 1934 había aumentado en la proporción del 179 por 100.

Recordó que los honorarios del personal, respecto del Presupuesto representaban:

En 1930 el 32 1/2 %  
En 1931 el 34 %  
En 1932 el 35'02 %  
En 1933 el 43'25 % y  
En 1934 el 53 %

Esos aumentos —siguió diciendo el señor Riutort— han desequilibrado la Caja Municipal y en los presupuestos próximos habremos de aumentar el capítulo de Ingresos en más de un millón de pesetas.

Añadió después que desde el año 1931 las cantidades pendientes que se dejaban para los presupuestos venideros fueron las siguientes:

En 1931, 76.000 pesetas  
En 1932, 104.000 pesetas  
En 1933, 140.000 pesetas, y  
En 1934, 500.000 pesetas

En esa partida de 500.000 pesetas —siguió diciendo el señor Riutort— figuran dos cargas importantes que se tendrán que pagar: una de 135.000 pesetas por imperativo de la Justicia que ha condenado al Ayuntamiento a abonarlas al que era contratista de la limpieza pública y al que el pasado Ayuntamiento le rescindió injustamente el contrato, y otra de 115.000 pesetas al contratista señor Balaguer por obras hechas, fuera de la contrata, en los depósitos reguladores del agua.

El señor Cortés que hizo uso de la palabra a continuación, agradeció al señor Riutort su interesante labor al frente de la Comisión de Hacienda, agradecimiento al que se sumaron los señores Llabrés y Juliá, si bien haciendo observar este último que la responsabilidad de haber traspasado las cantidades acordadas en presupuestos no eran achacables al Ayuntamiento sino sólo a los Ordenadores de Pago, que son los Alcaldes.

El señor Riutort agradeció las felicitaciones que se le tributaron y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

## Bolsa de Barcelona.

### Impresión bursátil

Baja persistente en el Plazo. — La Junta extraordinaria del Norte. — Perspectivas de FF. CC. Andalucés. — El descenso de Explosivos. — Las ventas de Minas del Rif. — Sostenimiento en Deudas del Estado

La tendencia bajista que viene significándose en el mercado desde fines de noviembre, ha persistido en el curso de la presente semana en términos de bastante intensidad. En el corro a plazo, en efecto, faltos los cambios de la contrapartida del dinero en las tres Bolsas españolas, han acusado repliegues en la mayoría de valores. Tan sólo el compartimiento del contado ha podido mantener el nivel general de los cambios a pesar de la notoria disminución del volumen de las operaciones.

Ha constituido, indudablemente, uno de los factores adversos para el mercado, la corriente de realizaciones experimentada por Explosivos a consecuencia de los rumores y referencias que más abajo quedan consignados; las repercusiones de su descenso han sido, por lo demás, tanto más sensible por cuanto se hacía ostensible en el mercado una fuerte posición alcista.

No obstante, independientemente del influjo de Explosivos, es evidente que pesa sobre el mercado un persistente y general retraimiento del dinero: las causas que dan, sin duda, por completo al margen de la esfera estrictamente bursátil.

PLAZO. — El corro ferroviario acusa de lunes a viernes variantes de escasa importancia, ya que el Norte fluctúa alrededor de 51'20, y el Alicante cede tan sólo tres cuartillos, cerrando con operaciones a 40'20. A fines de la semana anterior celebró el Norte su anunciada Junta extraordinaria: en su virtud quedó aprobada la modificación de la equiva-

lencia del nominal de las acciones de pesetas en francos (la acción de 475 pesetas o de 500 francos); en armonía con el espíritu de la nueva medida ha sido reducida la composición del Comité de París y restringidas sus atribuciones. Se anunció en dicha Junta que los trabajos para la electrificación empezarán en breve en gran escala, habiéndose entrado en posesión de los dos primeros electromotores adquiridos por la compañía. Como resultado del acuerdo de la Junta de referencia el capital social figura en pesetas y las acciones son fijadas en un nominal de 500 pesetas. Las recaudaciones de la misma compañía en el curso de la primera quincena de noviembre acusan fuerte alza con relación al año anterior, acusando un margen de 563.767 pesetas. No se han publicado todavía las estadísticas del Alicante correspondientes al mismo período.

En cuanto a la compañía de Andalucés, la "Gaceta" ha publicado recientemente una disposición ordenando a la Comisión creada por el Ministerio de Obras Públicas, que en el plazo máximo de treinta días redacte el proyecto para resolver en definitiva la situación en esta empresa. Durante los once primeros meses de 1934 ha obtenido una mejora en las recaudaciones de 950.140 pesetas.

Respecto de Explosivos cabe decir que la lucha mantenida con el Cartel franco-almán de potasa, ha llegado a una fase aguda que, independientemente de sus resultados favorables o adversos para Explosivos, depara, por el momento, en el mercado un ambiente de franca inquietud y desorientación. Por otra parte, la nota del Consejo últimamente celebrado no ha sido propicia para deshacer la confusión reinante, pues si bien confirma el mantenimiento del dividendo a cuenta (pesetas 11 por acción pagaderas a partir del 17 del corriente), y reitera la posición notoriamente ventajosa de la compañía frente a la competencia, no es demasiado explícita en algunos extremos de indudable trascendencia. La prensa especializada ha dado, en efecto, como cierta la noticia de haber empezado la explotación de los yacimientos que el Cartel franco-alemán y el Kali-Sindicato poseen conjuntamente en la región de esta explotación se considera dirigida a influir de esta explotación se considera dirigida a influir en las negociaciones entre el grupo extranjero y los productores españoles, mantenidas hasta la fecha, por estos últimos, en términos irreducibles.

Los comentarios que se han hecho en torno a esta cuestión son variados, dudándose, en general, que las disponibilidades del Cartel permitan la explotación a fondo de tales yacimientos, teniendo en cuenta que durante varios ejercicios su rendimiento no podrá ser en modo alguno remunerativo. En general, los vaticinios son más bien favorables a Explosivos, lo cual no excluye que el mercado al cotizar el actual nerviosismo, sea propicio al debilitamiento persistente de los cambios. El viernes cerraban a 102'50 contra 105 cotizados el lunes.

Con relación a Minas del Rif se sigue estos días con creciente interés el desarrollo de las negociaciones para la confección del nuevo tratado hispano-alemán; ya es sabido que las dificultades para el cobro de los créditos por ventas de mineral se han venido intensificando en los últimos tiempos, siendo, por lo tanto, de máxima importancia para Minas del Rif el desenvolvimiento más bien favorable que en aquellas negociaciones tiene tal problema. Exclusivamente influenciadas por la tónica deprimida del mercado los cambios de tales acciones han persistido en su repliegue hasta cerrar a 55 enteros contra 56'50 cotizados el lunes.

La contracción de los cambios se acusa de un modo general en la casi totalidad de valores del fin de mes, sobresaliendo el repliegue de tres enteros de las acciones Tranvías y de Ford al cerrar el viernes a 30'50 y 177, respectivamente; Aguas Barcelona ha cedido dos enteros, cerrando a 169'50. En el resto de valores las pérdidas han oscilado tan sólo alrededor de un entero.

CONTADO. — Sostenimiento de los cambios dentro de un limitado volumen del negociado, puede decirse que ha sido la característica de este compartimiento. El papel municipal y el grupo de obligaciones eléctricas se han limitado a sostener sus posiciones anteriores, sin acusarse en las mismas variación alguna de interés. El corro de obligaciones ferroviarias ha denotado bastante desanimación motivada, principalmente, por cotizarse ya el ex-derecho de amortización de las numerosas emisiones afectas a los sorteos de fin de año. En cuanto al papel del Estado, dentro de un regular volumen de negocio, los cambios se han limitado a repetir con ligeras variantes los tipos anteriores.

EL JUEVES SE INAUGURA

## El Mercado Moderno

Ha sido instalado, con las máximas comodidades y condiciones higiénicas, en la Avenida de Alejandro Rosselló

Paseando el otro día por el Ensanche, nos llamaron la atención unas obras que, en un, al parecer, gran almacén de la Avenida de Alejandro Rosselló, n.º 49, venía realizando con toda celeridad una brigada de obreros. ¿Qué era aquello? —nos preguntamos.

Y un gran rótulo, colocado sobre la fachada, nos sacó de dudas. "Mercado Moderno. — Jueves, 20, apertura", rezaba el cartelón. Algo de interés —pensamos—. Y llevados del deseo de satisfacer nuestra curiosidad y de paso brindar una información a nuestros lectores, procuramos ponernos en contacto con el organizador u organizadores de la que vislumbramos iba a ser empresa de interés para la ciudad y, más concretamente, para la barriada del Ensanche.

Nuestros deseos no pudieron tener una satisfacción más cumplida, pues pronto averiguamos que el alma y verdadero gestor de todo aquello era nuestro buen amigo el conocido comerciante don Baltasar Cortés: a él, pues, acudimos para que nos diera detalles y pormenores de lo que era e iba a ser su obra, cosa a la que se brindó gustoso.

Y, a renglón seguido, va lo que, de nuestra charla con el señor Cortés, pudimos retener en las cuartillas:

La idea de establecer aquí un mercado —nos dice nuestro interlocutor— nació en mí al ver la falta que ello hacía en la barriada del Ensanche y, sobre todo, instigado por numerosos hortelanos que supe se lamentaban de que, teniendo géneros para ofrecer al consumo del público, no podían hacerlo por falta

de un local adecuado. Eso sucedía a mediados del pasado septiembre.

Estudié el proyecto, me asesoré convenientemente... y seguidamente comencé a su término.

—¿...?

—Mi idea ha sido dotar a Palma de un mercado moderno, con todos los adelantos de higiene y confort para vendedores y público, al estilo del de Valencia.

Este local, como ve, después de las reformas de que ha sido objeto, reúne condiciones más que sobradas para ello. De 700 mts. cuadrados de extensión, ha sido cubierto con planchas de urutila no olvidando al hacerlo que debía quedar ventilado e iluminado convenientemente.

El terreno ha sido parcelado en 15 puestos, para la venta de hortalizas, legumbres, frutas y toda clase de comestibles derivados de la agricultura. Dichos puestos estarán separados unos de otros por amplios pasillos para la cómoda circulación del público y convenientemente clasificados y sujetos a una rigurosa organización.

A la entrada, que es por tres grandes puertas (la central para descargas de vehículos), habrá: en la parte de recha, el departamento de carnicería con cuatro puestos montados ultramodernamente. En la parte central, hay un colmado para la venta de toda clase de comestibles; y en la izquierda, dos mesas para la venta de embutidos y otros para la volatería. Estos tres últimos departamentos están instalados en tres amplias salas, completamente independientes y con las paredes embalsamadas de blanco.

Las paredes de todo el local, serán también todas blancas.

—¿...?

—Se ha tenido muy en cuenta que el sello distintivo de este local tenía que ser la gran higiene y limpieza suma que lo presidiera. Para ello no se han escatimado gastos ni sacrificios. Se ha montado un servicio de aguas a presión que con potentes mangueras, permitirá diaria y rápidamente realizar la más completa y escrupulosa limpieza.

—¿...?

—El edificio cuenta con una potente iluminación eléctrica, que funcionará siempre que las circunstancias lo exijan.

—¿...?

—El mercado se abrirá al público previa bendición, el próximo día 20, víspera de la fiesta de Santo Tomás y funcionará todos los días en las horas de costumbre en los demás mercados: los sábados estará abierto hasta las diez de la noche.

—¿...?

—Se ha montado también una moderna instalación sanitaria, con waters, lavabos y todo lo indispensable en establecimientos de esta índole.

—¿...?

—Espero que el público sabrá apreciar el esfuerzo realizado en bien de la ciudad y acudirá al "Mercado Moderno" precitado de las bonisimas condiciones que éste le ofrece.

—oo—

Y nada más. Eso es, sin más ni menos, lo que nos dijo don Baltasar Cortés. El público, juez máximo en esos casos, es el que ha de sancionar su obra.

## La persecución religiosa en Méjico

Ciudad de Méjico.—Con motivo de la persecución desencadenada por el Gobierno contra los católicos, continúa el éxodo de sacerdotes a Cuba y Estados Unidos, especialmente en el Estado de Yucatán, donde las medidas tomadas por el Gobierno son particularmente violentas. En dicho Estado se ha decretado la clausura de todas las escuelas y la expulsión fulminante de todos los sacerdotes.

En el Estado de la Puebla continúan asimismo cerrándose numerosos templos, ante la protesta de los elementos católicos, que se niegan a aceptar el decreto que dispone que sólo haya un sacerdote por cada 20.000 habitantes.

Mientras tanto, la Cámara de Diputados discute un proyecto, serán transformadas en bibliotecas públicas las iglesias clausuradas en el Estado de Veracruz.

## SEBASTIAN NADAL RIPOLL

MÉDICO ex-médico asistente al servicio de Gastroenterología en el Hospital de Santa Cruz y de San Pablo de Barcelona.

RAYOS X Consulta de 10 a 1 y horas convenientes. Conde de Sallent, 35 — Palma

Hablar inglés en 6 meses y escribirlo sin estudiar gramática, puede conseguirlo en su domicilio. Escriba a M. Aguiló, Calle Son Campos, 60 - Palma.

**GUANTES** para SEÑORA y CABALLERO  
LA JAVA--Colon, 34 Fabricación exclusiva